

Reseña sobre la historia de Jaruco en las etapas de la Comunidad aborígen y la colonia

Review of the history of Jaruco in the aboriginal Community and colonial stages

Yurima Antúnez Díaz, Gleiby Melchor Orta y Luisa María Herrera Castro

Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez".
Autopista Nacional, carretera Tapaste, km 23 ^½, San José de Las
Lajas, Mayabeque.
Centro Universitario Municipal Jaruco

Autores para correspondencia: yantunez@unah.edu.cu

Resumen

En el presente trabajo se realizó una breve reseña sobre los principales acontecimientos que muestran la evolución histórica del municipio de Jaruco desde su fundación, en las que se hacen evidentes las etapas fundamentales de la Comunidad aborígen y la colonia. Se describen exhaustivamente los dos grandes grupos reconocidos como Jaruco I y Jaruco II, además se narran hechos asociados a la Historia nacional de la etapa colonial referenciándose aquellos de mayor relevancia y que han sido rescatados por muchas personalidades e instituciones interesadas. Se precisa que el municipio no tuvo participación en la guerra de los Diez Años, sin embargo, para el reinicio de las luchas contra el dominio español sí se contó con una historiografía. En el trabajo realizado también se nombran aquellas mujeres que fueron parte de las luchas jaruqueñas y otros que se destacaron en el período de 1895 a 1898 cuando acontecía la Guerra Necesaria.

Palabras claves: evolución histórica de Jaruco, comunidad primitiva, etapa colonial

Abstract

In this paper, a brief review was made of the main events that show the historical evolution of the municipality of Jaruco since its foundation, in which the fundamental stages of the aboriginal community and the colony become evident. The two major groups recognized as Jaruco I and Jaruco II are exhaustively described, in addition events associated with the national history of the colonial period are narrated, referring to those of greater relevance and

that have been rescued by many personalities and interested institutions. It is specified that the municipality did not participate in the Ten Years' War; however, for the resumption of the struggles against Spanish rule, there was a historiography. In the work carried out, those women who were part of the Jaruco struggles and others who stood out in the period from 1895 to 1898 when the Necessary War took place are also named.

Key words: historical evolution of Jaruco, aboriginal Community, *colonial stages*.

Recibido: 27 de enero de 2021

Aprobado: 21 de febrero de 2021

Introducción

Los estudios históricos posibilitan comprender el presente a la luz de los sucesos y los cambios positivos o negativos que se han producido en el pasado; y al mismo tiempo, predecir con cierto grado de seguridad lo que pudiera suceder en el futuro, y de esta manera valorar las posibles y adecuadas soluciones que permitan garantizar el continuo desarrollo cualitativo (González y Cardentey, 2015).

Pero esta historia nacional no puede enseñarse sin su vínculo con la historia local, ya que esta última nutre con hechos, procesos y figuras el acontecer histórico-cultural de la primera. El estudio de los hechos ocurridos en la localidad y de las personas que participan en ellos posibilita una mejor comprensión de los acontecimientos más importantes a nivel nacional. Núñez (2002), al referirse a la enseñanza de la historia local en Cuba plantea que una de las principales dificultades que aún existe con respecto al conocimiento de la historia nacional y local es que no se ha logrado en todos los casos un tratamiento metodológico coherente y equilibrado en la relación de la Historia Nacional-Local de acuerdo con los objetivos para cada nivel de enseñanza.

Para la juventud cubana conocer los antecedentes históricos es un reto de alta importancia en la época actual pues permiten comprender los principios que sustentan la Revolución Cubana a partir de los sucesos ocurridos en el país, contribuyendo así a desarrollar sentimientos, convicciones morales, respeto a los héroes y mártires y sentir orgullo de ser cubanos. (Medina, 2018).

La historia nacional está enriquecida por los aportes de cada localidad, es por ello que el estudio de los acontecimientos ocurridos a lo largo de la historia de cada uno de los sitios de los que se procede es de vital importancia. Jaruco, es el municipio de origen de las autoras del presente trabajo, desde su fundación esta localidad ha aportado un grupo de hechos y acontecimientos que protagonizaron sus hijos y que repercutieron en la historia de

Introduction

Historical studies make it possible to understand the present in the light of events and positive or negative changes that have occurred in the past; and at the same time, to predict with a certain degree of security what could happen in the future, and in this way to assess the possible and adequate solutions that allow guaranteeing the continuous qualitative development (González and Cardentey, 2015).

But this national history cannot be taught without its link with local history, since the latter nourishes with facts, processes and figures the historical-cultural events of the former. The study of the events that occurred in the locality and the people who participate in them allows a better understanding of the most important events at the national level. (Núñez, 2002) when referring to the teaching of local history in Cuba, suggests that one of the main difficulties that still exists with respect to the knowledge of national and local history is that a coherent methodological treatment has not been achieved in all cases. and balanced in the relationship of National-Local History according to the objectives for each level of education. ADD THIS AUTHOR IN THE REFERENCES

For Cuban youth, knowing the historical antecedents is a challenge of high importance in the current era as they allow understanding the principles that sustain the Cuban Revolution from the events that occurred in the country, thus contributing to develop feelings, moral convictions, respect for the heroes and martyrs and feel proud to be Cubans. (Medina, 2018).

National history is enriched by the contributions of each locality, which is why the study of the events that occurred throughout the history of each of the sites from which it comes is of vital importance. Jaruco, is the municipality of origin of the authors of this work,

la nación que merecen ser recordados por las nuevas generaciones, razón por la que en el presente trabajo se pretende como objetivo: Investigar acerca de la historia del municipio Jaruco en las épocas de la comunidad aborigen y colonial.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto se realizó la revisión de diferentes estudios realizados por autores locales entre los que se encuentran Osvaldo Correa González (2001), y Damarys Arencibia Villagarcía (1988 y 2001), quienes dedicaron gran parte de su vida a demostrar los hechos y acontecimientos históricos ocurridos en Jaruco.

Desarrollo

Jaruco está situado al este de la provincia Mayabeque, limita al norte con el municipio Santa Cruz del Norte, al sur con el municipio San José de las Lajas, al este con el municipio Madruga y al oeste con el municipio de Habana del Este. Tiene una extensión territorial de 275,7 km². El nombre de Jaruco proviene de la voz indígena axaruco que significa 'corriente de agua dulce', lo que evidencia la existencia en este territorio de un río que desde tiempos primitivos estuvo vinculado a la vida de los pobladores de esta tierra (el río San Juan de Jaruco que atraviesa el poblado, en cuyas márgenes hay evidencias de la presencia de asentamientos aborígenes y donde inicialmente surgió la población). El 10 de julio de 1770, después de haber cumplido los principales requisitos, el rey de España Carlos III otorgó el Título de Conde de San Juan de Jaruco a Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda y el título de Ciudad Condal a Jaruco.

La Ciudad Condal San Juan de Jaruco se inició en virtud de los protocolos de fundación fechados el 8 de abril de 1869. A la muerte del conde en 1772, su viuda Doña Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, dio por concluida la fundación de la ciudad luego de la erección de la iglesia de San Juan Bautista en 1778 y la instalación del Ayuntamiento Municipal en 1783.

Principales acontecimientos históricos del municipio por etapas

Las comunidades aborígenes de Jaruco.
Primeros asentamientos

since its founding this town has contributed a group of facts and events that starred their children and that had an impact on the history of

the nation that deserves to be remembered by the new generations, which is why the present work aims to: Investigate the history of the Jaruco municipality in the times of the aboriginal and colonial community.

To comply with the proposed objective, a review of different studies carried out by local authors was carried out, including Osvaldo Correa González (2001), and Damarys Arencibia Villagarcía (1988 and 2001), who dedicated a large part of their lives to demonstrating the facts. and historical events that occurred in Jaruco.

Developing

Jaruco is located to the east of the Mayabeque province, bordered to the north by the municipality of Santa Cruz del Norte, to the south by the municipality of San José de las Lajas, to the east by the municipality of Madruga and to the west by the municipality of Habana del Este. It has a territorial extension of 275.7 km². The name of Jaruco comes from the indigenous word Axaruco that means 'fresh water stream', which shows the existence in this territory of a river that from primitive times was linked to the life of the inhabitants of this land (the San Juan River of Jaruco that crosses the town, in whose margins there is evidence of the presence of aboriginal settlements and where the population initially arose). On July 10, 1770, after having fulfilled the main requirements, the King of Spain Carlos III granted the Title of Count of San Juan de Jaruco to Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda and the title of Ciudad Condal to Jaruco.

The Condal City of San Juan de Jaruco began by virtue of the founding protocols dated April 8, 1869. Upon the death of the count in 1772, his widow, Doña Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, concluded the foundation of the city after the erection of the church of San Juan Bautista in 1778 and the installation of the Municipal Council in 1783.

Main historical events of the municipality by stages

The aboriginal communities of Jaruco. First settlements

Jaruco, has an indisputable Indian origin, and this is demonstrated by the toponymics or names of many

Jaruco, tiene un indiscutible origen indio, y así lo demuestran los toponímicos o nombres de muchos de sus puntos geográficos como: Bainoa, Guaicanamar y Majana. Pero también lo demuestran las abundantes piezas arqueológicas halladas en los dos sitios identificados en nuestra localidad. Los hallazgos encontrados se encuentran atesorados en el Museo Municipal de la localidad como evidencias de que en tierras jaruqueñas habitaron también los primeros pobladores cubanos.

Los materiales arqueológicos de las comunidades aborígenes encontrados en Jaruco no están definitivamente estudiados, como para afirmar que pertenecieron a los habitantes de los primeros asentamientos en la región. El hecho de existir, sí es una prueba de la presencia de algunos grupos, en zonas que hoy pueden situarse con bastante precisión, gracias a que, desde la década del cincuenta del siglo veinte, comenzaron a emerger de la tierra, por motivos imprecisos objetos de dicha naturaleza, en los terrenos circundantes o alrededores del río Jaruco y aproximadamente a dos kilómetros al norte del mismo. Ello motivó a algunas personas a interesarse por la arqueología y la historia de su pueblo, limitándose a conservar las piezas recolectadas, por carecer de instrucción y asesoría. Tres grandes hallazgos ocurrieron en 1972, 1973 y 1992 respectivamente. Trataremos en primer lugar sobre los sucedidos en las dos últimas fechas, ya que, desde el punto de vista de la cronología de su historia, el sitio descubierto y estudiado en ellas, pertenece a un estadio o ciclo primero de los anales de la humanidad.

Durante el año 2011, la noticia del descubrimiento de otros dos sitios arqueológicos en territorio jaruqueño, corroboró la importancia del municipio en la Arqueología cubana y su lugar preponderante para la disciplina, en el ámbito de la provincia Mayabeque. Ambos se encuentran en proceso de estudio y tentativamente llevan por nombre El Farallón y El Paraíso. Se espera que las piezas colectadas de la etapa colonial engrosen también la

colección de tal naturaleza del Museo Municipal de Jaruco, en donde su salvaguarda estará garantizada.

Jaruco II

Conocido como "Los Chorritos". Se encuentra ubicado en el margen occidental del río Jaruco y fue descubierto en 1973. En el mismo fueron recolectados huesos humanos, restos alimenticios, material lítico y material de concha. El grupo fue calificado como Preagroalfarero.

Ubicación espacio temporal

of its geographical points such as: Bainoa, Guaicanamar and Majana. But it is also demonstrated by the abundant archaeological pieces found in the two sites identified in our town. The findings found are treasured in the Municipal Museum of the town as evidence that the first Cuban settlers also inhabited the lands of Jaruca.

The archaeological materials of the aboriginal communities found in Jaruco are not definitively studied, as to affirm that they belonged to the inhabitants of the first settlements in the region. The fact that they exist is proof of the presence of some groups, in areas that today can be located quite precisely, thanks to the fact that, from the fifties of the twentieth century, objects began to emerge from the earth, for imprecise reasons. of this nature, in the lands surrounding or around the Jaruco River and approximately two kilometers north of it. This motivated some people to be interested in archeology and the history of their town, limiting themselves to preserving the collected pieces, for lack of instruction and advice. Three major finds occurred in 1972, 1973, and 1992 respectively. We will deal in the first place with those that occurred in the last two dates, since, from the point of view of the chronology of their history, the site discovered and studied in them belongs to a first stage or cycle in the annals of humanity.

During 2011, the news of the discovery of two other archaeological sites in Jaruqueño territory, corroborated the importance of the municipality in Cuban Archeology and its preponderant place for the discipline, in the Mayabeque province. Both are under study and are tentatively named El Farallón and El Paraíso. It is expected that the pieces collected from the colonial period will also add to the

collection of such a nature from the Municipal Museum of Jaruco, where its safeguarding will be guaranteed.

Jaruco II

Known as "Los Chorritos". It is located on the western bank of the Jaruco River and was discovered in 1973. In it, human bones, food remains, lithic material and shell material were collected. The group was classified as Preagroalfarero.

Space-time location

In 1973, the amateur archaeologist Giraldo Mesa González, found an Indo-Cuban fossil site in Jaruco, on the farm owned by Oscar Gómez, southwest of

En el año 1973, el arqueólogo aficionado Giraldo Mesa González, encontró un sitio fósil indocubano en Jaruco, en la finca propiedad de Oscar Gómez, al suroeste de la Ciudad Condal, y por el renacimiento del río, y lo informó a la Licenciada Aida G. Martínez Gabino, miembro de la Academia de Ciencias de Cuba. Mesa González reportó fragmentos óseos de cráneos humanos, restos de dieta, material lítico y de concha.

Años más tarde, el grupo de excursionismo Habaguanex, comunicó el descubrimiento de lo que pudiera ser otro sitio en Los Chorritos de Jaruco, pero lo allí colectado provenía del Jaruco II y en noviembre de 1992 se procedió a reubicar el primero, ampliando sus coordenadas. Las corrientes del río, sus crecidas y otros factores humanos y geológicos dispersaron y enterraron pruebas arqueológicas.

Los teóricos de la Academia de Ciencias de Cuba, identificaron como indoamericanos miembros de las tribus del Mesolítico Tardío, al grupo humano correspondiente al hallazgo de Mesa González, basándose en los ajuares reunidos.

Tipo de instrumentos y objetos utilizados

La industria del grupo humano al cual perteneció el ajuar reunido en 1992, fue examinada y clasificada por el especialista Guillermo Baena, de la Academia de Ciencias de Cuba. Consistió en 20 piezas, provenientes de la quinta cala o perforación de la tierra, entre ellas, talones, restos de taller, raspadores, lascas. Baena definió 7 variedades de utensilios destacándose las dos últimas.

En el sitio arqueológico Jaruco II, también se recuperaron dos fragmentos de percutores, uno de roca basáltica, un conglomerado mineral, una fracción de piedra tintórea o hematita; dos partes del tipo de concha strombus gigas, el ápice o punta con segmento de la pala de una gubia, de paredes alisadas y variedades de caracoles terrestres y marinos, así como restos óseos de jutías.

Las evidencias recolectadas en el área de Los Chorritos de Jaruco y sus alrededores consisten en: un raspador, dos gubias, una pequeña y otra grande un hacha y una vasija de concha del strombus gigas y dos esfelolitas. Más al Norte siguiendo el curso del río se recuperaron un percutor, un mortero y una esfera aplanada con la aparente impresión de la cabeza de un quelonio y un pico de mano del strombus gigas.

Barcelona, and due to the rebirth of the river, and reported it to Ms. Aida G Martínez Gabino, member of the Cuban Academy of Sciences. Mesa González reported bone fragments of human skulls, dietary remains, lithic and shell material.

Years later, the Habaguanex hiking group reported the discovery of what could be another site in Los Chorritos de Jaruco, but what was collected there came from Jaruco II and in November 1992 the first was relocated, expanding its coordinates. The currents of the river, its floods and other human and geological factors dispersed and buried archaeological evidence. The theorists of the Cuban Academy of Sciences identified as Indo-Americans members of the Late Mesolithic tribes, the human group corresponding to the discovery of Mesa González, based on the collected grave goods.

Type of instruments and objects used

The industry of the human group to which the trousseau gathered in 1992 belonged was examined and classified by specialist Guillermo Baena, from the Cuban Academy of Sciences. It consisted of 20 pieces, coming from the fifth cove or perforation of the earth, among them, beads, workshop remains, scrapers, flakes. Baena defined 7 varieties of utensils, the last two standing out.

At the Jaruco II archaeological site, two percussion fragments were also recovered, one made of basalt rock, a mineral conglomerate, a fraction of dye stone or hematite; two parts of the type of shell strombus gigas, the apex or tip with segment of the blade of a gouge, with smoothed walls and varieties of land and marine snails, as well as bone remains of jutías.

The evidence collected in the area of Los Chorritos de Jaruco and its surroundings consists of: a scraper, two gouges, one small and one large, an ax and a shell vessel of the strombus gigas and two spheres. Further north following the course of the river, a striker, a mortar and a flattened sphere with the apparent impression of the head of a chelonian and a hand beak of the strombus gigas were recovered.

It can be said that the Indo-American archaeological site Jaruco II is characterized by its lithic industry similar to that of Mesolithic groups, where the material of flint carved into small to medium-sized flakes predominates.

Feeding

Puede decirse que el sitio arqueológico indoamericano Jaruco II, se caracteriza por su industria lítica semejante a la de grupos mesolíticos, donde predomina el material del sílex tallado en lascas de mediana a pequeñas dimensiones.

Alimentación

Alimentación de los integrantes de la tribu aborígen, que vivió en el área reconocida como Jaruco II, estaba basada en la captura de animales terrestres y marinos, sin especialización, como las jutías y los moluscos de los caracoles de ambos medios.

Condiciones geográficas y nombres de los lugares donde se asentó la población del Jaruco II

Las condiciones geográficas del sitio arqueológico Jaruco II, eran excelentes para los moradores de sus parajes, debido al privilegio de las aguas de un río entonces caudaloso, cuyas corrientes nacen en las Escaleras de Jaruco, contiguas al actual caserío del Perú, las cuales fluían a través de cerros y tierras fértiles, pobladas de plantas de diferentes estaturas y de abundantes árboles. Inclusive en la época de seca, cuando el río desaparecía en cierta zona, (por cuya razón pasó a la historia con el nombre de Río Seco), reaparecía en cinco manantiales proveedores durante todo el año.

No es posible conocer los nombres primigenios u originales de los lugares en donde se asentó la población aborígen del Jaruco II, aunque el río mantuvo uno similar a Jaruco, al igual que el puerto en el cual desemboca: Ajaruco, Axauco, Ajauco, nombrado como Haruco por extranjeros visitantes del siglo XIX como el reverendo norteamericano y doctor en ciencias, Abiel Abbot. En cuanto al área de Los Chorritos, es un sustantivo posterior para denominarlo, pues data de la primera mitad del siglo XIX, cuando el Ayuntamiento de Jaruco colaboró con algunos vecinos del caserío del río, para hacer una represa de los manantiales. La obra fue conocida como la tasa de Los Chorritos, desde donde salía el agua hacia el lugar en donde se instaló una pila. Este precario sistema de abastecimiento de agua, se mantuvo como arteria fundamental de la provisión del líquido para gran parte del pueblo, hasta la década del treinta del siglo XX, cuando fue instalado el acueducto municipal.

Grupo al que pertenecían, los habitantes de la zona correspondiente al sitio

The diet of the members of the aboriginal tribe, who lived in the area recognized as Jaruco II, was based on the capture of land and marine animals, without specialization, such as jutías and snail mollusks of both environments.

Geographical conditions and names of the places where the population of Jaruco II settled

The geographical conditions of the Jaruco II archaeological site were excellent for the inhabitants of its places, due to the privilege of the waters of a then mighty river, whose currents are born in the Jaruco Stairs, adjacent to the current hamlet of Peru, which flowed to through hills and fertile lands, populated with plants of different heights and abundant trees. Even in the dry season, when the river disappeared in a certain area, (for which reason it went down in history with the name Río Seco), it reappeared in five supplying springs throughout the year.

It is not possible to know the original or original names of the places where the aboriginal population of Jaruco II settled, although the river kept one similar to Jaruco, as did the port where it empties: Ajaruco, Axauco, Ajauco, named after Haruco by visiting foreigners from the 19th century such as the American Reverend and Doctor of Science, Abiel Abbot. As for the Los Chorritos area, it is a later noun to name it, since it dates from the first half of the 19th century, when the Jaruco City Council collaborated with some residents of the river farmhouse to dam the springs. The work was known as the Los Chorritos rate, from where the water flowed to the place where a basin was installed. This precarious water supply system, it remained as a fundamental artery for the provision of liquid for a large part of the town, until the 1930s, when the municipal aqueduct was installed.

The group to which the inhabitants of the area corresponding to the Jaruco II archaeological site belonged, based on the economic activities they carried out

The aboriginal population that settled in the current archaeological site Jaruco II, classifies as pre-agricultural, that is, of the stage corresponding to the appropriation economy, when men lived from what they took from nature without modifying it.

arqueológico Jaruco II, a partir de las actividades económicas que realizaban

La población aborígen que se asentó en el actual sitio arqueológico Jaruco II, clasifica como preagroalfarera, es decir, de la etapa correspondiente a la economía de apropiación, cuando los hombres vivían de lo que tomaban de la naturaleza sin modificarla.

Jaruco I

Ubicación espacio temporal

Un año antes del descubrimiento del sitio agroalfarero Jaruco II, es decir, en 1972, el mismo explorador, arqueólogo aficionado, Giraldo Mesa González, informó un hallazgo suyo a la Academia de Ciencias de Cuba. Consistió en un conjunto de piezas de cerámica aborígen descubiertas en las laderas sur y oeste, de una elevación de terreno, la Loma del Jagüey. El lugar fue denominado Jaruco I.

La ubicación espacial del sitio arqueológico Jaruco I, se encuentra en el territorio de una finca, del entonces Plan Ganadero Guaicanamar, al oeste noroeste de la ciudad de Jaruco, en la parte llana de la colina conocida como Loma del Jagüey, a 500 metros aproximadamente al oeste del Cementerio Municipal y cercana al río San Juan de Jaruco, a 160 metros sobre el nivel del mar y a 17 kilómetros de la costa norte. Del Jaruco I se hacen visibles los cuatro puntos cardinales: norte, sur, este y oeste, por lo que los entendidos lo consideran un sitio arqueológico mediterráneo.

Tipo de instrumentos y objetos utilizados

En abril de 1985, un considerable material arqueológico aborígen brotó a la superficie de la Loma del Jagüey. Ocurrió mientras se preparaban tierras para la siembra de pastos. Osvaldo Correa y Alfredo Curbelo, responsables del grupo de excursionismo Habaguanex, tomaron las medidas necesarias para la conservación de las piezas. Además, solicitaron la inspección de los doctores Manuel Rivero de la Calle y Ramón Dacal Mouré, quienes recorrieron la zona e indicaron los trámites a seguir para su examen.

Factores negativos como las lluvias de primavera y la intervención de coleccionistas privados, que pretendieron tomar para sí los restos arqueológicos, fueron la causa de practicar la llamada arqueología de rescate, es decir, recolectar la mayor cantidad de piezas posibles para evitar la pérdida y poder analizarlas. Pero, precisamente por eso, la investigación estratigráfica o por estratos o capas del suelo,

Jaruco I

Space-time location

A year before the discovery of the Jaruco II agro-pottery site, that is, in 1972, the same explorer, amateur archaeologist, Giraldo Mesa González, reported a finding of his to the Cuban Academy of Sciences. It consisted of a set of Aboriginal ceramic pieces discovered on the southern and western slopes of an elevation of land, the Loma del Jagüey. The place was named Jaruco I.

The spatial location of the Jaruco I archaeological site is located in the territory of a farm, of the then Guaicanamar Livestock Plan, to the west northwest of the city of Jaruco, in the flat part of the hill known as Loma del Jagüey, approximately 500 meters away, west of the Municipal Cemetery and close to the San Juan de Jaruco river, 160 meters above sea level and 17 kilometers from the north coast. From Jaruco I, the four cardinal points are visible: north, south, east and west, which is why connoisseurs consider it a Mediterranean archaeological site.

Type of instruments and objects used

In April 1985, considerable aboriginal archaeological material sprouted to the surface of the Loma del Jagüey. It happened while land was being prepared for planting pastures. Osvaldo Correa and Alfredo Curbelo, heads of the Habaguanex hiking group, took the necessary measures to preserve the pieces. In addition, they requested the inspection of doctors Manuel Rivero de la Calle and Ramón Dacal Mouré, who toured the area and indicated the procedures to follow for their examination.

Negative factors such as the spring rains and the intervention of private collectors, who tried to take the archaeological remains for themselves, were the cause of practicing the so-called rescue archeology, that is, collecting as many pieces as possible to avoid loss and power analyze them. But, precisely for this reason, stratigraphic research or by strata or layers of the soil, was limited and with it the control and scientific rigor that should have been applied to the terrain.

The set of archaeological remains at the Loma del Jagüey site is made up of ceramics, materials from the shell and lithic or stone industry and remains of the diet eaten by the aborigines.

The trousseau, (that is, the utensils or equipment such as vessels, tools, etc., used by the aboriginal

quedó limitada y con ella el control y rigor científico que debió aplicársele al terreno.

El conjunto de restos arqueológicos del sitio de la Loma del Jagüey, está compuesto por cerámica, materiales de la industria de la concha y lítica o de la piedra y restos de la dieta ingerida por los aborígenes.

El ajuar, (es decir, los utensilios o enseres como vasijas, herramientas, etc., empleados por la comunidad aborígen asentada en el Jaruco I), está conformado por varios tipos de recipientes con bordes característicos de otros conjuntos similares, hallados en distintas zonas de Cuba y burenes para la elaboración de casabe. Algunos de ellos muestran decoraciones, tal vez porque fueron usados por representantes de la jerarquía mayor de la tribu.

Están presentes las conchas; casi una veintena de olivas o colgantes algunas sonoras, otras con incisiones consistentes en rayas y puntos, también ojo y dentaduras de ídolos, unos en fase de elaboración y otros completamente terminados. Abundan las hachas petaloides, algunas con un precioso acabado que ofrecen la posibilidad de suponer su empleo en ceremonias y ritos, y otras poco pulidas lo cual indica su uso utilitario a manera de herramienta. La industria lítica contiene varias hachas petaloides, algunos con reiteradas huellas de uso y poco pulimentadas; otras con excelentes terminación, al parecer de uso ceremonial. La piedra tallada posee algunas herramientas complejas en lascas, de mala calidad con predominio de rocas apalizadas y otras tenaces donde los retoques son perceptibles. Es una industria en lasca de medianas proporciones destinadas fundamentalmente al trabajo en madera.

Alimentación

Los aborígenes que vivieron en la zona detectada y reconocida como Jaruco I, nos dejaron restos de su dieta y por ello se sabe que la base de su alimentación era la agricultura y el consumo de parte de la fauna del entorno cercano como el río, en donde pescaban y cazaban y algo más lejano, el mar al que se supone arribaban desde su corriente hacia lo que es hoy Boca de Jaruco. Ingerían peces fundamentalmente. Las especies marinas se ejemplifican en más de 9 familias, incluyendo los crustáceos como el cangrejo azul. Cazaban todo tipo de jutías, en especial la desaparecida enana y la conga y también almiqués; reptiles, entre ellos el majá bobo y el de Santa María; y moluscos terrestres y marinos. Conjuntamente con las jutías, los quelonios eran los más frecuentes en el plato aborígen, las tortugas y la jicotea.

En el lote de superficie general, se aísla un fragmento de roca y dos premaxilares de pez loro, en el primer caso resulta

community settled in Jaruco I), is made up of several types of containers with characteristic edges of other similar sets, found in different areas from Cuba and burenes for the elaboration of cassava. Some of them show decorations, perhaps because they were worn by representatives of the higher hierarchy of the tribe. Shells are present; almost twenty olives or pendants, some sonorous, others with incisions consisting of stripes and points, also eye and idol teeth, some in elaboration phase and others completely finished. Petaloid axes abound, some with a beautiful finish that offer the possibility of assuming their use in ceremonies and rites, and others poorly polished which indicates their utilitarian use as a tool. The lithic industry contains several petaloid axes, some with repeated signs of use and little polished; others with excellent finishing, apparently of ceremonial use. The carved stone has some complex tools in flakes, of poor quality with a predominance of flaked rocks and others that are tenacious where the touches are perceptible. It is a medium-sized flake industry primarily intended for woodworking.

Feeding

The aborigines who lived in the area detected and recognized as Jaruco I, left us traces of their diet and that is why it is known that the basis of their diet was agriculture and the consumption of part of the fauna of the nearby environment such as the river, in where they fished and hunted and a little further away, the sea to which they supposedly arrived from its current towards what is today Boca de Jaruco. They mainly ate fish. Marine species are exemplified in more than 9 families, including crustaceans such as the blue crab. They hunted all kinds of hutías, especially the disappeared dwarf and the conga and also almiqués; reptiles, among them the bobo majá and Santa María; and terrestrial and marine mollusks. Together with the hutías, the chelonians were the most frequent in the aboriginal dish, the turtles and the jicotea.

In the general surface batch, a rock fragment and two parrotfish premaxillae were isolated, in the first case a low relief sgraffito is perceptible using the technique incision, due to its morphology and symmetry, augies a resemblance to the superstructure probably as an object of use.

The petroglyph fragment is achieved in a loamy, compact and fossiliferous tubaceous limestone, typical of places of abundant springs and past volcanic activity, a typical case of Jaruco. According to the breakage of the piece by the head, it can be inferred that it was a petroglyph of greater dimensions and it

perceptible un esgrafiado en bajo relieve mediante de incisión, por su morfología y simetría augiere una semejanza con la probablemente como objeto de uso superestructura.

El fragmento de petroglifo está logrado en una caliza tobácea margosa, compacta y fosilífera, propia de lugares de abundantes manantiales y actividad volcánica pretérita, caso típico de Jaruco. De acuerdo a la rotura de la pieza por la cabeza se puede inferir que se trataba de un petroglifo de mayores dimensiones y se fractura por recibir un golpe intenso parecido al que ejerce el arado, más teniendo en actuar sobre él y ponerlo en la superficie.

Dicha escultura presenta una escotadura que semeja muy bien la boca del pez, uno de los ojos es redondeado y ubicado en la parte superior de las aberturas nasales, próximo a la zona branquial, el otro ojo presenta forma de lagrimea, lo que pudiera indicar una mutilación o falta de ese órgano, aunque en ocasiones resulta ser el tratamiento de motivo de ojos lagrimeantes o de otros tipos, muy difundidos en la cerámica aborígen de Cuba y Las Antillas.

También se recuperó en la misma muestra y nivel, dos premaxilares del género *Scarus sp* conocido como Pez Loro usado como colgantes; esta práctica es muy conocida desde hace tiempo entre los grupos aborígenes de Las Antillas, pero muy pocas veces detectados por los restos de suciedad que los acompaña.

El grupo humano que se radicó en el sitio arqueológico Jaruco I preparó con esmero y alto grado de pulimentación los citados premaxilares, cuestión poco usual en este tipo de piezas si no es para objeto corporal, además le practicaron entre una y dos perforaciones en la parte opuesta a la dentadura; en un caso, una central en forma cónica y otra desplazada hacia el extremo izquierdo, en la posición deseada, lo que no se descarta la posibilidad de que este objeto pudo formar parte de un artefacto más complejo como es el caso de los collares, dado el número de perforaciones, El otro colgante presenta cortes laterales inclinados hacia el centro y es encima donde tiene la perforación, incompleta por rotura pero incuestionablemente su uso fue para colgar la pieza.

Un tercer caso que debió corresponder a este lote, se obtuvo en los desechos del trabajo de campo al revisar de forma arbitraria los mismos, donde aparece una microcuenta de cuarcita bien lograda.

fractured due to receiving an intense blow similar to that exerted by the plow, more having to act on it and put it on the surface.

This sculpture has a notch that very well resembles the mouth of the fish, one of the eyes is rounded and located in the upper part of the nasal openings, close to the gill area, the other eye has the shape of a tear, which could indicate a mutilation or lack of this organ, although sometimes it turns out to be the treatment of watery eyes or other types, very widespread in the aboriginal ceramics of Cuba and the Antilles.

Two premaxillae of the *Scarus sp* genus known as Parrot Fish used as pendants were also recovered in the same sample and level; This practice has been well known for a long time among the aboriginal groups of the Antilles, but very rarely detected by the remains of dirt that accompany them.

The human group that settled in the Jaruco I archaeological site prepared the aforementioned premaxillae with care and a high degree of polishing, an unusual issue in this type of pieces if it is not for a body object, they also practiced between one and two perforations in the part opposite to the denture; in one case, a central conical shape and another displaced towards the extreme left, in the desired position, which does not rule out the possibility that this object could be part of a more complex artifact such as necklaces, given the number of perforations, The other pendant has lateral cuts inclined towards the center and it is above where it has the perforation, incomplete due to breakage but unquestionably its use was to hang the piece.

A third case that should have corresponded to this lot, was obtained in the field work waste by arbitrarily reviewing it, where a well achieved quartzite micro-account appears.

Geographical conditions and names of the places where the population of Jaruco I settled

The geography of the land where the aboriginal inhabitants of Jaruco developed their lives, settled in the Loma del Jagüey, were conducive to their subsistence, due to the proximity of the then mighty Jaruco River, where, as stated, they could carry out fishing activities. .

The area not only provided them with altitudes, but also intramontane valleys with fertile lands to sow and harvest in the seasons in which the river did not grow, because due to this phenomenon, the crops were surely affected.

Condiciones geográficas y nombres de los lugares donde se asentó la población del Jaruco I

La geografía del terreno en donde desarrollaron sus vidas los habitantes aborígenes jaruqueños, asentados en la Loma del Jagüey, fueron propicias para su subsistencia, por la cercanía del entonces caudaloso río Jaruco, en donde, como se afirmó, podían realizar la actividad de la pesca.

La zona no sólo les proporcionaba altitudes, sino también valles intramontanos con tierras fértiles para sembrar y cosechar en las temporadas en las cuales no crecía el río, pues debido a ese fenómeno, seguramente se vieron afectadas las siembras.

En el actual municipio Jaruco, se conservan voces indocubanas, a saber, Giguiabo, Guaicanamar, Casiguas, Bainoa, Majana y también Guayabamayo y Guaicamo y el nombre definitivo de Jaruco, que como se sabe, fue modificado con los años. Ese aspecto lingüístico, puede observarse en los nombres de los partidos colindantes, pueblos y territorios en general, por ejemplo, Guanabacoa que fuese Guanamaoa. Otra observación interesante es la referida a la transformación en *i* latina, de la original llamada y griega o *ye*, en los nombres anteriores y de la región. La escritura con *ye*, se mantuvo inclusive hasta el siglo XIX, según las publicaciones de la época.

El sitio Jaruco I, con su nombre Loma del Jagüey, sugiere la presencia de un tipo de árbol americano de gran tamaño, perteneciente a la familia de las moráceas, de hojas brillantes y alternas, el cual produce un fruto semejante al higo, y los aborígenes bien pudieron inspirarse en el mismo para nombrar la zona donde vivían. Otra hipótesis es que tal vez, existieran en su entorno zanjas o pozos repletos de agua, nacidos por filtraciones del terreno a consecuencia de la proximidad del río e inspirados en ellos, le pusieran por nombre Jagüey, otro significado de tal vocablo.

Grupo al que pertenecían, los habitantes de la zona correspondiente al sitio arqueológico Jaruco I, a partir de las actividades económicas que realizaban

De acuerdo a los análisis y estudios de laboratorios realizados a una parte de las muestras exhumadas, se arribó a la conclusión preliminar con bastante precisión sobre algunos aspectos de la vida del grupo humano que se asentó en Jaruco I. El sitio presenta evidencias materiales que indican haber

In the current Jaruco municipality, Indo-Cuban voices are preserved, namely, Giguiabo, Guaicanamar, Casiguas, Bainoa, Majana and also Guayabamayo and Guaicamo and the definitive name of Jaruco, which, as is known, was modified over the years. This linguistic aspect can be observed in the names of the neighboring parties, towns and territories in general, for example, Guanabacoa, which was Guanamaoa. Another interesting observation is the one referring to the transformation into Latin *i*, of the original call *y* Greek or *ye*, in the previous names and of the region. The writing with *ye*, was maintained until century XIX, according to the publications of the time.

The Jaruco I site, with its name Loma del Jagüey, suggests the presence of a large type of American tree, belonging to the Moraceae family, with bright and alternate leaves, which produces a fruit similar to the fig, and the Aborigines could well be inspired by it to name the area where they lived. Another hypothesis is that perhaps, there were ditches or wells full of water in their surroundings, born by leaks from the ground.

As a result of the proximity of the river and inspired by them, they gave it the name Jagüey, another meaning of that word.

The group to which the inhabitants of the area corresponding to the Jaruco I archaeological site belonged, based on the economic activities they carried out

According to the analysis and laboratory studies carried out on a part of the exhumed samples, a preliminary conclusion was reached with considerable precision on some aspects of the life of the human group that settled in Jaruco I. The site presents material evidence that indicates to have been occupied by a large group of "agro-potters" that is to say from a producing economy. The recovery of the fossil evidence allows us to affirm that there was an agricultural community in the area of the intramontane valley and that agriculture, fishing, and to a lesser extent hunting and gathering, defined its essential economic activities.

Together with this, the rustic knowledge of the art of ceramics, specifies the stage of its development. Certain pieces are admirable for the artistic intent of the cuts, perforations, and polishes, which denote the skill of the one who made them. This is the case of a

sido ocupado por un grupo numeroso de “agroalfareros” es decir de economía productora. La recuperación de la evidencia fósil permite afirmar, que hubo una comunidad agricultora en el área del valle intramontano y que la agricultura, la pesca, y en menores proporciones la caza y la recolección, definían sus actividades económicas esenciales.

Conjuntamente con ello, el conocimiento rústico del arte de la cerámica, precisa el estadio de su desarrollo. Ciertas piezas son admirables por la intención artística de los cortes, perforaciones y pulimentos, los cuales denotan la habilidad de quien las hizo. Es el caso de una figura zoomorfa o de animal, de piedra, una escultura en donde se aprecia la boca de un pez.

La mayor importancia del Jaruco I es su carácter de primer sitio extenso habitado por aborígenes, en la región occidental, tierra adentro y perteneciente al período Neolítico.

De acuerdo a las evidencias y espesor de las capas culturales se trata de un grupo numeroso con una organización socio-económico bien definido y que al parecer no conocieron en el lugar los rigores de la conquista española, toda vez que no se ha encontrado la más mínima evidencia de origen colonial en este asentamiento de 1400m².

Últimos hallazgos

Durante el año 2011, la noticia del descubrimiento de otros dos sitios arqueológicos en territorio jaruqueño, corroboró la importancia del municipio en la Arqueología cubana y su lugar preponderante para la disciplina, en el ámbito de la provincia Mayabeque. Ambos se encuentran en proceso de estudio y tentativamente llevan por nombre El Farallón y El Paraíso. Se espera que las piezas colectadas de la etapa colonial engrosen también la colección de tal naturaleza del Museo Municipal de Jaruco, en donde su salvaguarda estará garantizada.

En la cueva de la mosca de las Escaleras de Jaruco, no muy distante del sitio de referencia, en el salón que sirve de entrada (hay derrumbe en parte) con un área de unos 60 m² hacia su pared norte que muestra unas manchas y tres figuras; dos antepromorfos y una zoomorfa, de color negro y textura gruesa dando la idea de ser pictografía.

También en la famosa Cueva de Aguirre de las Escaleras de Jaruco se planteaba la presencia de un petroglifo, además existen excelentes condiciones para habitación y comunicaciones por otras galerías existentes en el lugar Paso de los Vientos conocido por “Sitio Perdido”.

zoomorphic or animal figure, made of stone, a sculpture where the mouth of a fish is appreciated.

The greatest importance of Jaruco I is its character as the first extensive site inhabited by aborigines, in the western region, inland and belonging to the Neolithic period.

According to the evidence and the thickness of the cultural layers, it is a large group with a well-defined socio-economic organization and that apparently did not know the rigors of the Spanish conquest in the place, since the most has not been found. minimal evidence of colonial origin in this 1400m² settlement.

Latest Findings

During 2011, the news of the discovery of two other archaeological sites in Jaruqueño territory, corroborated the importance of the municipality in Cuban Archeology and its preponderant place for the discipline, in the Mayabeque province. Both are under study and are tentatively named El Farallón and El Paraíso. It is expected that the pieces collected from the colonial period will also add to the collection of this nature at the Municipal Museum of Jaruco, where their safeguarding will be guaranteed.

In the cave of the fly of the Stairs of Jaruco, not very far from the reference site, in the hall that serves as the entrance (there is a collapse in part) with an area of about 60 m² towards its north wall that shows some spots and three figures; two antepromorphic and one zoomorphic, black in color and thick texture giving the idea of being a pictograph.

Also in the famous Cueva de Aguirre de las Escaleras de Jaruco the presence of a petroglyph was raised, in addition there are excellent conditions for habitation and communications through other existing galleries in the Paso de los Vientos place known as "Lost Site".

Another place of interest is the surroundings of the “Julito Díaz” Explorer Camp, nestled in the place known as “Ojo de Agua”, the only place on the Stairs where this precious liquid constantly gushes out. Very close to here towards the North of the “Cuco de la Noval” farm, fragments of shell, flint and a small petaloid ax have been found in perfect condition that is in the family's position.

In the "Valle de la Victoria" that includes the areas of San Luis, Castilla, San Miguel, Don Martín, Portilla, Jiquiabo and Guaicanamar up to the limits of the municipality of Santa Cruz del Norte, similar findings have also been reported, such as the case from the farm of Barceló where a fragment of a large petaloid ax was found and in the disappeared “Castillo” estate a large petaloid ax was also found that is exhibited in the

Otro lugar de interés, resulta los alrededores del **Campamento Exploradores “Julito Díaz”** enclavados en el lugar conocido como “Ojo de Agua” único lugar de las Escaleras donde brota constantemente este preciado líquido. Muy cerca de aquí hacia el Norte de la finca “Cuco de la Noval” se han encontrado fragmentos de concha, sílex y una pequeña hacha petaloide en perfecto estado que se encuentra en posición de la familia.

En el “Valle de la Victoria” que comprende las zonas de San Luis, Castilla, San Miguel, Don Martín, Portilla, Jiquiabo y Guaicanamar hasta los límites del municipio de Santa Cruz del Norte, también se han reportado hallazgos similares como son el caso de la finca de

Barceló donde se halló un fragmento de hacha petaloide grande y en la desaparecida finca “Castillo” se encontró también un hacha petaloide grande que se exhibe en el Museo Municipal de Jaruco junto a otras más pequeñas, procedentes de la zonas mencionadas.

Resulta significativo que la totalidad de hallazgos encontrados en Jaruco se localicen al Oeste de la ciudad de Norte a Sur donde existen mayores posibilidades de recursos naturales hacia la región Este conocemos de un hacha petaloide hallada en la finca “Don Martín” cerca del poblado de Casiguas aparentemente de basalto rojo y de los percutores uno pequeño y otro grande del propio material en los terrenos de la ESBE “Ho Chi Minh” próximo al poblado de Bainoa.

Todos estos hallazgos arqueológicos nos demuestran una larga presencia de grupos humanos precolumbianos en la zona de Jaruco aunque quedan muchas cuevas y solapas por estudiar en todo el territorio que comprende las “Escaleras de Jaruco”, la cueva “Guayabamay” del Perú, además las comprendidas al Noroeste que guardan estrecha relación con el sitio arqueológico Jaruco II.

Por el estudio que realizó la Lic. Aída G. Martínez Gabio en 34 cuevas de la costa norte del noroeste de la Habana, se cree que los aborígenes que habitaron en las cuevas que se encuentran en un poblado llamado “Boca de Jaruco”, perteneciente al municipio Santa Cruz del Norte, lugar por donde desemboca el río Jaruco sostuvieron relaciones de intercambio con los aborígenes que habitaron en el sitio arqueológico Jaruco II la cual mantenían a través del río.

Etapa colonial

Jaruco: Ciudad Condal

Municipal Museum of Jaruco along with other smaller ones, coming from the aforementioned areas.

It is significant that all the finds found in Jaruco are located to the West of the city from North to South where there are greater possibilities of natural resources towards the East region. We know of a petaloid ax found in the “Don Martín” farm near the town of Casiguas apparently made of red basalt and one small and one large hammers made of the material itself on the ESBE “Ho Chi Minh” grounds near the town of Bainoa.

All these archaeological finds show us a long presence of pre-Columbian human groups in the Jaruco area, although there are many caves and flaps to be studied throughout the territory that includes the "Escaleras de Jaruco", the "Guayabamay" cave of Peru, as well as those included to the Northwest that are closely related to the Jaruco II archaeological site.

From the study carried out by Lic. Aída G. Martínez Gabio in 34 caves on the north coast of the northwest of Havana, it is believed that the aborigines who lived in the caves that are in a town called "Boca de Jaruco", belonging to the Santa Cruz del Norte municipality, where the Jaruco River flows, they maintained exchange relations with the aborigines who lived in the Jaruco II archaeological site, which they maintained through the river.

Colonial stage

Jaruco: Condal City

According to the chronicler, the conquerors left that day from a port in the north of Havana, whose name is labeled Axaruco, and it took eight full days to turn around the tip of San Antón. Axaruco is the well-known Boca de Jaruco and San Antón, the Cape of San Antonio in Pinar del Río. The aboriginal voice heard and repeated by the colonizers, indicated a large area of land, entering from the mouth of the river to large areas. The name Jaruco, was well known practically since the dawn of the conquest, due to the emergence and it is very likely that at an early date corsairs and pirates used it, for some type of illegal trade or at least, used the site for the purpose to provide respite from their wanderings across the seas, just as they would in other geographic locations on the north coast. In addition, the proximity to the Havana port, led to events such as the one that occurred on May 29, 1586, when the famous filibuster Francis Drake, sailed along the route between Mariel, (logically passing through Boca de Jaruco) and Santa Cruz del Norte.

To understand the origins of Jaruco after 1492, we must be very clear about the fact that its existence is

Según el cronista, los conquistadores salieron ese día de un puerto del norte de La Habana, cuyo nombre rotula como Axaruco y se demoraron ocho jornadas completas en girar por la punta de San Antón. Axaruco es la conocida Boca de Jaruco y San Antón, el Cabo de San Antonio en Pinar del Río. La voz aborígen escuchada y repetida por los colonizadores, señalaba una gran extensión de terreno, adentrándose desde la desembocadura del río hacia amplios parajes. El nombre Jaruco, resultó muy conocido prácticamente desde los albores de la conquista, debido al surgidero y es muy probable que en fecha temprana corsarios y piratas se valieran del mismo, para algún tipo de comercio ilegal o como mínimo, utilizaran el sitio con el objeto de proporcionarse un respiro en sus andanzas por los mares, al igual que lo harían en otros lugares geográficos de la costa norte. Además, la cercanía con el puerto habanero, propició hechos como el ocurrido el 29 de mayo de 1586, cuando el famosísimo filibustero Francis Drake, navegara por la ruta entre Mariel, (pasando lógicamente por Boca de Jaruco) y Santa Cruz del Norte.

Para entender los orígenes de Jaruco después de 1492, debemos de tener muy claro el hecho de que su existencia se imbrica con sucesos y condiciones geográficas, que atañían al puerto homónimo; al área del río en donde se menciona el vocablo Jaruco y a la zona de Bainoa y otras de la región, las cuales en algún momento sólo fueron sus colindantes y con el paso del tiempo y dependiendo de las divisiones político-administrativas dispuestas por los gobiernos, llegaron a integrar la jurisdicción jaruqueña o a segregarse de la misma.

También es menester para la total comprensión de sus comienzos, conocer la dualidad que la distingue, pues fue fundada primero como población, en el perímetro del corral de Jaruco, circundado por una zona constantemente fragmentada de manera casi siempre legal, por el emplazamiento de ingenios y estancias, mediante los procesos de solicitud al Cabildo de la Habana y de entrega de tierras por éste, desde fechas anteriores a 1525 y, que al transcurrir del tiempo hubo una segunda fundación, como Ciudad Condal. De ahí la idea de estudiar la génesis de Jaruco en tanto proceso histórico.

Era un fenómeno corriente entre los siglos XVI y XVII, el hecho de que los españoles se deslumbraran con el suelo cubano y proyectaran empresas que nunca llegaron a cumplir, dejando ociosas y sin explotar nuestras fértiles tierras. Cuando ello ocurría, generalmente el Cabildo de la Habana, anulaba sus derechos por el incumplimiento de lo pactado. Sin embargo, no siempre fue así, generándose pleitos entre los dueños y los nuevos solicitantes.

interwoven with events and geographical conditions, which concerned the port of the same name; to the area of the river where the word Jaruco is mentioned and to the area of Bainoa and others in the region, which at some point were only its neighbors and with the passage of time and depending on the political-administrative divisions arranged by the governments, They came to integrate the jurisdiction of Jaruqueña or to segregate themselves from it.

It is also necessary for the total understanding of its beginnings, to know the duality that distinguishes it, since it was first founded as a population, on the perimeter of the Jaruco corral, surrounded by an area constantly fragmented in a nearly always legal way, by the location of sugar mills. and estancias, through the processes of application to the City Council of Havana and the delivery of land by it, from dates before 1525 and, as time passed, there was a second foundation, such as Ciudad Condal. Hence the idea of studying the genesis of Jaruco as a historical process.

It was a common phenomenon between the sixteenth and sixteenth centuries, the fact that the Spanish were dazzled by the Cuban soil and planned companies that would never be fulfilled, leaving our fertile lands idle and unexploited. When this happened, generally the Cabildo of Havana, annulled their rights for the breach of the agreement. However, this was not always the case, generating lawsuits between the owners and the new applicants.

The above statements are illustrated by the litigation in which the Bainoa savannah was involved during the 16th century, involving names such as Francisco de Madrid and a claimant as his heir, named Diego de Soto.

Also, the donation managed and granted, in 1616, in favor of Captain Alonso Ferrera, at "the mouth of the Jaruco River" which can be read on folio 14 of the Capitular Acts of the Havana City Council. Trasuntadas. From January 1616 to April 19, 1624. Ferrera resigned from the project and there is a new request for the same lands, by the accountant Diego Díaz Pimienta for the transfer of the grant to his name, in the same document, but to page 181.

In the City Council of Havana, on June 1, 1635, Don Juan de Orta, requested permission to fill his Jaruco corral with small livestock, as recorded on the reverse side of folio 346, of the book of the Chapter Acts of the City Council of the Havana Transuntadas, which contains those corresponding to the period between May 27, 1630 and September 1639.

Ilustra las afirmaciones anteriores el litigio en que se vio envuelta la sabana de Bainoa durante el siglo XVI, en el que aparecen involucrados nombres como Francisco de Madrid y un reclamante en tanto su heredero, llamado Diego de Soto.

También, la donación gestionada y concedida, en 1616, a favor del capitán Alonso Ferrera, en “la boca del río Jaruco” la cual puede leerse en el folio 14 de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. Trasuntadas. De enero de 1616 a 19 de abril de 1624. Ferrera renunció al proyecto y hay una nueva petición de las mismas tierras, por el contador Diego Díaz Pimienta para el traspaso de la merced a su nombre, en igual documento, pero al folio 181.

En el Cabildo de la Habana, del 1ro de junio de 1635, don Juan de Orta, solicitó permiso para llenar de ganado menor su corral de Jaruco, según consta en el reverso del folio 346, del libro de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas, las cuales contiene las correspondientes al período entre el 27 de mayo de 1630 y septiembre de 1639.

Es importante admitir que la sesión en donde Juan de Orta solicitó y le fue mercedado el corral de Jaruco y que debió tener, indiscutiblemente, una fecha anterior, no ha sido hallada, a pesar de la exhaustiva revisión de un período racional en los libros.

Al no contar con tan importante dato, lo acontecido el 1ro de junio de 1635, resulta ser la primera noticia de la existencia de una extensión de suelos conformados por las 421,1 caballerías de tierra, con el nombre de corral, en este caso, de Jaruco, convenidas por las Leyes de las Haciendas Comuneras o lo que es lo mismo, la delimitación del territorio jaruqueño, atendido al concepto de fronteras jurisdiccionales en virtud de sus extensiones, las cuales mantendrá por años y beneficiará el definitivo emplazamiento de la demarcación, debido a que el canario Orta y sus descendientes no hicieron como otros isleños: dejar que la desidia terminara con sus planes o que el terreno nunca prosperara al sufrir la transferencia improductiva de un propietario a otro.

En tanto esto ocurría por los campos jaruqueños, el litoral homónimo daba qué hablar, pues al año siguiente, es decir, en 1636, Andrés Manso de Contreras, sostuvo un combate frente a la costa de Boca de Jaruco, capitaneando a sus filibusteros y saliendo vencedor, mientras sus enemigos se fugaban. Manso de Contreras, el primer corsario cubano capitán de dos embarcaciones cuyas batallas contra famosos aventureros del mar, son contadas por legendarias, barloventeó hasta el litoral mexicano.

Continuando con el asunto referente a las dádivas de tierra, tres años después de demarcar a Jaruco en tanto corral, es

It is important to admit that the session in which Juan de Orta requested and was granted the Jaruco corral and that it must have had, indisputably, an earlier date, has not been found, despite the exhaustive review of a rational period in the books.

By not having such important data, what happened on June 1, 1635, turns out to be the first news of the existence of an extension of soils made up of 421.1 caballerías of land, with the name of corral, in this case, of Jaruco, agreed by the Laws of the Common Haciendas or what is the same, the delimitation of the Jaruco territory, adhering to the concept of jurisdictional borders by virtue of its extensions, which will be maintained for years and will benefit the definitive location of the demarcation, Because the canary Orta and his descendants did not do like other islanders: let the laziness end their plans or the land never prospered due to the unproductive transfer from one owner to another.

While this was happening in the fields of Jaruco, the homonymous coastline gave something to talk about, because the following year, that is, in 1636, Andrés Manso de Contreras, fought off the coast of Boca de Jaruco, captaining his filibusters and leaving victorious, while his enemies fled. Manso de Contreras, the first Cuban corsair captain of two ships whose battles against famous adventurers of the sea, are recounted as legendary, wound up to the Mexican coast.

Continuing with the matter referring to land grants, three years after Jaruco was demarcated as a corral, that is, in 1638, the aforementioned documents of the Havana City Council included the efforts of Juan de Lora, so that they were some twelve caballerías of land were granted, between the Jiquiabo and Jaruco and Río Blanco corrals, with the aim of manufacturing a sugar mill, a ranch and a farm, as recorded in a town hall without a precise date, placed between 2 and 11 of September, to page 507.

In that same town hall and based on the previous folio, that is, 506, Juan de Orta himself asked for ten caballerías of land, with the same purpose as his countryman, for a sugar mill, a ranch and a farm, this time between Jiquiabo and his corral in Jaruco.

The written literature, the files, documents, minutes and books seem to keep the long silence of a century with respect to the owners of the Jaruco corral and the trace of the footprint reached the Palacián y Gatica family in 1752.

On October 6 of the aforementioned year, the Palacián sisters, in turn heiresses of the male brother Mauricio, requested and received authorization to

decir, en 1638 se inscriben en los documentos citados del Ayuntamiento de La Habana, las gestiones de Juan de Lora, para que le fueran mercedadas unas doce caballerías de tierra, entre los corrales Jiquiabo y Jaruco y Río Blanco, con el objetivo de fabricar un ingenio de azúcar, una estancia y un sitio de labranza según consta en un cabildo sin fecha precisa, colocado entre el 2 y 11 de septiembre, al folio 507.

En ese mismo cabildo y asentado en el folio anterior, es decir, el 506, el propio Juan de Orta pidió diez caballerías de tierras, con igual propósito que su coterráneo, para un ingenio de azúcar, una estancia y un sitio de labranza, esta vez entre Jiquiabo y su corral de Jaruco.

La literatura escrita, los legajos, documentos, actas y libros, parecen guardar el largo silencio de una centuria con respecto a los propietarios del corral de Jaruco y el rastreo de la huella llega a la familia Palacián y Gatica en 1752.

El 6 de octubre del año mencionado, las hermanas Palacián, herederas a su vez del hermano varón Mauricio, pidieron y recibieron autorización para fundar sitios poblacionales dentro de su hacienda "por lo difícil que es y costoso sostener el cuidado de ganados". Así puede leerse en el libro de Actas Capitulares correspondiente y en la página 109 del titulado Poblaciones de Cuba I-101-326, guardado en los Archivos del Arzobispado de La Habana y que fuera confeccionado por Manuel Cuadrado Melo.

Autores como Jacobo de la Pezuela dejaron escrito, que diez años más tarde de lo acontecido el 6 de octubre de 1752, es decir, en 1762, cuando don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, realizó la compra del corral de Jaruco a Bárbara Palacián y Gatica, el mismo era habitado por labradores arrendatarios, coincidiendo con él Luis J. Bustamante en la página 429 del Tomo III de su Enciclopedia Popular Cubana, publicada por la Imprenta y Librería "La Moderna" en 1942.

Las hermanas doña Catharina y doña Bárbara Palacián y Gatica, fueron las fundadoras oficiales, de los primeros sitios poblacionales de Jaruco, con permiso del Cabildo de la Habana, al nuclear en su hacienda a un número de labradores arrendatarios. Este hecho consta en los documentos nombrados y se ratifica también, en los términos de la venta que hicieran del corral de Jaruco a don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda.

Orígenes de la Ciudad Condal de San Juan de Jaruco

Un proceso interesante precede a la fecha de fundación de la Ciudad Condal de San Juan de Jaruco y es el siguiente:

found population sites within their ranch "because of how difficult it is and how expensive it is to support the care of livestock." This can be read in the corresponding Chapter Acts book and on page 109 of the titled Poblaciones de Cuba I-101-326, kept in the Archives of the Archdiocese of Havana and which was made by Manuel Cuadrado Melo.

Authors such as Jacobo de la Pezuela wrote that ten years after what happened on October 6, 1752, that is, in 1762, when Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, made the purchase of the Jaruco corral from Bárbara Palacián and Gatica, it was inhabited by tenant farmers, coinciding with him Luis J. Bustamante on page 429 of Volume III of his Cuban Popular Encyclopedia, published by the "La Moderna" Imprenta y Librería in 1942.

The sisters Mrs. Catharina and Mrs. Bárbara Palacián y Gatica, were the official founders of the first population sites of Jaruco, with permission from the Cabildo de la Habana, to nurture a number of tenant farmers on their farm. This fact is recorded in the named documents and is also ratified, in the terms of the sale made of the Jaruco corral to Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda.

Origins of the Condal City of San Juan de Jaruco

An interesting process precedes the founding date of the Condal City of San Juan de Jaruco and is the following:

Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, bought from Mrs. Bárbara Palacián y Gatica, the domain of the "demolished Corral titled San Juan de Jaruco" that was composed of

For four leagues of land and bordered with the Bainoa, Casiguas, Guaicanamar, Tapaste, La Pita and Ingenio de Don Ignacio and Don Nicolás de Cárdenas corrals, on March 16, 1762, at 32,500 pesos, they put it as a condition for sale to Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, to keep the name of the farm entitled San Juan de Jaruco, in honor of its first owner Don Juan de Orta. This is justified by what is written on pages 7 to 15 of folio 119, of File 15.1ra. piece. 199. of 1894. Court of 1st. Jaruco Instance.

Don Gabriel Beltrán proposed to the King of Spain, the founding of the city of Jaruco in 1765. This appears on the reverse of folio 270 of the book of Transposed Chapter Acts, which includes the meetings of that year and that on August 31, His Majesty He issued a Royal Decree to the Cabildo of Havana, requesting

Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, compró a la señora Bárbara Palacián y Gatica, el dominio del “demolido Corral titulado San Juan de Jaruco” que estaba compuesto por cuatro leguas de tierra y lindaba con los corrales Bainoa, Casiguas, Guaicanamar, Tapaste, La Pita y el Ingenio de don Ignacio y don Nicolás de Cárdenas, el 16 de marzo de 1762, en 32,500 pesos, le pusieron como condición para la venta a don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, que mantuviera el apelativo de la finca titulada San Juan de Jaruco, en honor a su primer propietario don Juan de Orta. Así lo justifica lo escrito en las páginas comprendidas entre la 7 y la 15 del folio 119, del Legajo 15.1ra. pieza.199. de 1894. Juzgado de 1ra. Instancia de Jaruco.

Don Gabriel Beltrán propuso al Rey de España, la fundación de la ciudad de Jaruco en 1765. Ello aparece en el reverso del folio 270 del libro de Actas Capitulares Trasantadas, que incluye las reuniones de aquel año y que el 31 de agosto, Su Majestad expidió una Real Cédula al Cabildo de la Habana, solicitando informes acerca de la ciudad que Beltrán de Santa Cruz pretendía erigir en Jaruco.

Como es lógico, el trámite inicial demoró y la Memoria se encuentra asentada en el cabildo extraordinario del 2 de enero de 1766. Iniciado el procedimiento, la respuesta se hizo urgente debido al interés que suscitó en Carlos III, y en el cabildo del 21 de enero de 1766, se trató el asunto de la empresa que pretendía el Fiscal de la Real Hacienda.

Carlos III, debió haber recibido la recomendación del Cabildo de la Habana, porque condescendió en la fundación de Jaruco por “Real Cédula fechada en San Lorenzo a ocho de noviembre del año próximo pasado de setecientos sesenta y ocho” como reza entre las páginas 77 y 81 del citado Legajo 15.1ra. pieza.199. de 1894. Juzgado de 1ra. Instancia de Jaruco. Atendiendo a los términos en que se expresa el Título de Conde, del Conde de San Juan de Jaruco, el 28 de junio 1768, el Soberano consultó su Consejo de Indias referente al plan de don Gabriel Beltrán de construir una ciudad sufragánea en Jaruco. El 25 de agosto de ese mismo año, el Rey le hizo la Merced del Título a don Gabriel, pero con una cláusula: “que no se ós deberá permitir usár de el de manera alguna, sobre que hé dado providencia, hasta que efectivamente hayais conducido la mayor parte de los Vecinos, y hayais dado principio á la mencionada Población construyendo algunas casas” palabras exactas extraídas del Título de Castilla con la denominación de Conde de San Juan de Jaruco a favor del Doct. D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz. Fiscal Interino de la Real Hacienda en la Ciudad de La Habana. Año de 1770. (A su original puede accederse en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional “José Martí” y a su copia fotográfica en el Museo Municipal de Jaruco).

information about the city that Beltrán de Santa Cruz intended to build in Jaruco.

As is logical, the initial process took a long time and the Report is settled in the extraordinary town hall of January 2, 1766. Once the procedure began, the response was urgent due to the interest it aroused in Carlos III, and in the town hall of January 21, January 1766, the matter of the company sought by the Royal Treasury Prosecutor was discussed.

Carlos III, should have received the recommendation of the City Council of Havana, because he condescended in the founding of Jaruco by "Royal Decree dated in San Lorenzo on November 8 of last year of seven hundred and sixty-eight" as it says between pages 77 and 81 of the aforementioned File 15.1ra. piece. 199. of 1894. Court of 1st. Jaruco Instance. Considering the terms in which the Count of the Count of San Juan de Jaruco is expressed, on June 28, 1768, the Sovereign consulted his Council of the Indies regarding Don Gabriel Beltrán's plan to build a suffragan city in Jaruco. On August 25 of that same year, the King made the Mercy of the Title to Don Gabriel, but with a clause: “that it must not be allowed to use it in any way, on which I have given providence, until you have effectively led most of the Neighbors, and you have started the aforementioned Population by building some houses "exact words

extracted from the Title of Castile with the denomination of Count of San Juan de Jaruco in favor of the Doct. Mr. Gabriel Beltrán de Santa Cruz. Acting Prosecutor of the Royal Treasury in the City of Havana. Year of 1770. (Its original can be accessed in the Cuban Room of the “José Martí” National Library and its photographic copy in the Municipal Museum of Jaruco).

It can also be considered the ideological interpretation of other writers, related to the fact that Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda reflected the power of the ruling class to which he belonged, choosing the height provided by the geography of the area: If it was going to invest its capital in a city, it would not be hidden in a chasm, but, on the contrary, it should be seen and admired from other latitudes.

Carlos III again consulted his Council of the Indies, upon receiving the Captain General's dispatch and resolved to give Don Gabriel permission to freely use the title, signing it on July 10, 1770, but with the clause that the so-called Count of San Juan de Jaruco, will disburse the payment established for such a noble condition.

The process of the founding of Jaruco as a Ciudad Condal was developed with all the rules imposed by the

Puede considerarse, además, la interpretación ideológica de otros escritores, relacionada con el hecho de que, Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, reflejó el poder de la clase dominante a la cual perteneció, eligiendo la altura proporcionada por la geografía de la zona: si iba a invertir su capital en una ciudad, la misma no estaría escondida en una sima, sino, todo lo contrario, debería ser vista y admirada desde otras latitudes.

Carlos III consultó nuevamente a su Consejo de Indias, al recibir el envío del Capitán General y resolvió entregarle el permiso a Don Gabriel de usar libremente el título, firmándolo el 10 de julio de 1770, pero con la cláusula de que el llamado Conde de San Juan de Jaruco, desembolsara el pago establecido para tan noble condición.

El proceso de la fundación de Jaruco como Ciudad Condal se desarrolló con todas las reglas impuestas por la metrópoli. Una prueba más de ello, se halla en el cabildo del 28 de septiembre de 1770, cuando sus miembros entraron en conocimiento por la persona del propio don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, de que el Rey le envió el título de Conde de San Juan de Jaruco, para él y sus sucesores. El nombramiento fue asentado en el libro que comprende a las reuniones entre el 1ro de enero de 1770 y el 24 de diciembre de 1771, específicamente en el verso y reverso del folio 141 y el folio 143 donde también se recogió la toma de razón por haberse pagado el importe: 843,750 maravedíes, moneda de la época.

En el año 1772, murió don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda sin concluir la ciudad de Jaruco. Aunque se sabe con certeza que allí se hizo construir una vivienda, se desconoce la fecha exacta y no aparece ningún documento hasta hoy que indique la dirección dentro del perímetro urbano. Se convierte en referencia el testamento de doña Teresa Beltrán de Santa Cruz, cuando dejó a su heredero su casa de Jaruco y también ese gran fresco de la cultura cubana, que es, sin lugar a dudas, la novela Cecilia Valdés, de Cirilo Villaverde: al narrar las bodas de los personajes María Regla y Dionisio, el escritor alude a la residencia de los condes en la ciudad sufragánea.

En cuanto a la construcción de la Iglesia, destacada en el acuerdo para edificarse en el plazo de cinco años, es decir entre 1769 y 1774, sufrió esta vez un lógico retraso con la muerte de don Gabriel y fue acometida al año siguiente de su muerte, o sea, en 1773, con la anuencia y el capital de doña Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta.

Para aquella fecha y teniendo en cuenta la importancia de dicha institución religiosa, su erección se hacía inminente, no sólo por haber sido convenida en la escritura de fundación,

metropolis. One more proof of this is found in the council of September 28, 1770, when its members became aware by the person of Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda himself, that the King sent him the title of Count of San Juan de Jaruco, for him and his successors. The appointment was recorded in the book that includes the meetings between January 1, 1770 and December 24, 1771, specifically on the verso and reverse of folio 141 and folio 143 where the reasoning was also collected for having paid the amount: 843,750 maravedíes, currency of the time.

In 1772, Don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda died without completing the city of Jaruco. Although it is known with certainty that a house was built there, it is unknown the exact date and no document appears to date indicating the address within the urban perimeter. The testament of Mrs. Teresa Beltrán de Santa Cruz becomes a reference, when she left her house in Jaruco to her heir and also that great fresco of Cuban culture, which is, without a doubt, the novel Cecilia Valdés, by Cirilo Villaverde: When narrating the weddings of the characters María Regla and Dionisio, the writer alludes to the residence of the counts in the suffragan city.

As for the construction of the Church, highlighted in the agreement to be built within five years, that is, between 1769 and 1774, this time it suffered a logical delay with the death of Don Gabriel and was undertaken the year after his death, that is, in 1773, with the consent and the capital of Mrs. Teresa Beltrán de Santa Cruz and Calvo de la Puerta.

By that date and taking into account the importance of said religious institution, its erection was imminent, not only because it had been agreed in the founding deed, but, as is known from the census carried out in 1774, the first in which it appears the Condal City of San Juan de Jaruco, it already had a population of 536 inhabitants of which 243 were white men, 148 white females, 22 free blacks and the rest slaves. Even so, four years passed before the people of Jaruco could admire his temple. On September 17, 1777, its canonical erection was decreed, being blessed on Saturday March 14, 1778 by Bishop Santiago Echevarría, with the invocation of "San Juan Bautista de Jaruco". From that day on, the interim priest D. Medina and the lieutenant priest, D. Luis Antonio Viamonte, served the church until January 9, 1780 and on the 22 of that month and year, the first priest, D. Juan de Jesús Pérez, until April 28, 1783.

sino, porque como se sabe por el censo realizado en 1774, el primero en que aparece la Ciudad Condal de San Juan de Jaruco, la misma ya tenía una población de 536 habitantes de los cuales 243 eran hombres blancos, 148 hembras blancas, 22 negros libres y el resto esclavos. Así y todo, pasaron cuatro años antes de que el pueblo jaruqueño pudiera admirar su templo. El 17 de septiembre de 1777 se decretó su erección canónica, siendo bendecida el sábado 14 de marzo de 1778 por el Obispo Santiago Echevarría, con la advocación de "San Juan Bautista de Jaruco". Sirvieron desde ese día a la iglesia el cura interino D. Medina y el teniente de cura, D. Luis Antonio Viamonte, hasta el 9 de enero del año 1780 y el 22 de dicho mes y año, comienza a ejercer el primer cura, D. Juan de Jesús Pérez, hasta el 28 de abril de 1783.

Construcciones del período en que se fundó Jaruco como Ciudad Condal, que aún se conservan

Del período en que se fundó la Ciudad Condal de San Juan de Jaruco, quedan varias residencias domésticas, ubicadas frente al actual parque José Martí. Llega hasta nuestros días la afirmación, que la madera con que se hicieron, fue tomada de plantas de un monte emplazado precisamente en dicha área. Las viviendas sufrieron transformaciones, pero algunas de ellas preservan las fachadas y parte de su estructura externa. Una vez talado el bosquecillo, se construyó la plaza de Armas y ese espacio, en donde bastantes años más tarde fue construido el parque José Martí, puede considerarse reminiscencia de la época colonial.

Los edificios más importantes de aquel período son: la Iglesia Católica de San Juan Bautista; la cárcel municipal, actual Museo de Jaruco, el inmueble del Ayuntamiento, hoy oficinas del Órgano Local del Poder Popular y un poco posterior del Casino Español, devenido con los años en Sociedad de Instrucción y Recreo Liceo de Jaruco, el cual conserva una buena porción de su estructura externa con remodelaciones imprescindibles.

En el siglo XIX, otros recintos tendrían relevancia también: la Oficina de Correos, el Cuartel y el Hospital.

El área urbana de la Ciudad Condal en sus inicios, llegó a contar con 164 casas. En un croquis algo posterior, que data de 1826, fue reflejada la disposición urbanística de las calles principales de Jaruco. Se nombraban acorde a sus principales inmuebles, espacios y lugares de importancia local, religiosa o social, con la siguiente orientación: de norte a sur las denominadas Cárcel, Plaza, Iglesia, Correos, Concepción y Guaicanamar; de este a oeste, Canteras, Villanueva, Tacón, Real, San Juan, Viuda y Hospital. Convergía con la calle

Constructions from the period when Jaruco was founded as Ciudad Condal, which are still preserved

From the period in which the Condal City of San Juan de Jaruco was founded, there are several domestic residences, located in front of the current José Martí Park. Reaches our days the affirmation, that the wood with which they were made, was taken from plants of a mount located precisely in that area. The houses underwent transformations, but some of them preserve the facades and part of their external structure. Once the grove was cut down, the Plaza de Armas was built and that space, where many years later the José Martí Park was built, can be considered reminiscent of the colonial era.

The most important buildings of that period are: the Catholic Church of San Juan Bautista; the municipal jail, current Museum of Jaruco, the building of the City Council, today offices of the Local Organ of Popular Power and a little later the Spanish Casino, which over the years became the Society of Instruction and Recreation Liceo de Jaruco, which conserves a good portion of its external structure with essential remodeling.

In the 19th century, other enclosures would also have relevance: the Post Office, the Barracks and the Hospital.

The urban area of the Ciudad Condal in its beginnings, came to have 164 houses. In a somewhat later sketch, dating from 1826, the urban layout of the main streets of Jaruco was reflected. They were named according to their main buildings, spaces and places of local, religious or social importance, with the following orientation: from north to south the so-called Jail, Plaza, Church, Post Office, Concepción and Guaicanamar; from east to west, Canteras, Villanueva, Tacón, Real, San Juan, Viuda and Hospital. The Central Road of the Island converged with Calle Tacón and Calle Real, the Camino Real de La Habana.

Influence of the struggles for independence against Spanish rule

1868, marked the most important milestone in the history of Cuba, since it began with the first War of Independence, a liberation process extended for one hundred years. The documentary sources do not offer data about how the people of Jaruqueños reacted the rumors of his organization and outbreak. The news about the jurisdiction of Jaruco in the Havana flat press continued to revolve around political, social and

Tacón el Camino Central de la Isla y por la calle Real, el Camino Real de La Habana.

Influencia de las luchas por la independencia contra el dominio español

1868, marcó el hito más importante de la historia de Cuba, pues en el mismo se dio inicio con la primera Guerra de Independencia, a un proceso liberador extendido por cien años. Las fuentes documentales no ofrecen datos acerca de cómo reaccionaron los jaruqueños

los rumores de su organización y estallido. Las noticias acerca de la jurisdicción de Jaruco en la prensa plana habanera, continuaron redundando en torno a hechos políticos, sociales y culturales de naturaleza más bien local. Los legajos, expedientes y actas, tampoco arrojaron informaciones al respecto.

La Segunda Guerra de Independencia en la localidad

El Comandante General español de la 2da División, le envió un telegrama al Comandante Militar de la Jurisdicción de Jaruco, Eduardo Guardado y Corras, máxima autoridad de la Comandancia #15 de Jaruco, el 1ro de enero de 1896. En el mismo le ordenó movilizar al Regimiento de Caballería Voluntarios de Jaruco y remitirle la relación nominal de jefes, oficiales, clases, soldados, voluntarios, caballos y todos los documentos necesarios con fines administrativos. Además, en otra misiva le recomendaba hacer un llamado al Coronel Antonio Vesa Fillart, a organizar al mayor número de hombres posibles para operar dentro de la Provincia.

Como respuesta, se concentraron en Jaruco los voluntarios de caballería. El 2 de enero de 1896, se registraron en Jaruco 1 coronel, 2 comandantes, 18 oficiales y 102 miembros de tropa, para un total de 123 hombres. Mientras esto ocurría en la zona urbana, los mambises tomaron la ofensiva y levantaron los raíles de la vía férrea entre la Ciudad Condal y Bainoa, facilitando con su ruina el avance de las tropas invasoras de Oriente, que marchaban por San Nicolás y Los Palos, rumbo a Güines.

Ese mismo día, Arsenio Martínez Campos, Capitán General de la Isla de Cuba, dictó dos artículos basados en la Ley de Orden Público, a causa del surgimiento de numerosas partidas de insurrectos armados, en las provincias de La Habana y Pinar del Río, quedando ambas en estado de Guerra y sus autoridades civiles ejerciendo sus funciones y manteniendo al tanto de todos los asuntos al Capitán General.

cultural events of a rather local nature. The files, files and records did not provide any information in this regard either.

The Second War of Independence in the town

The Spanish Commander General of the 2nd Division, sent a telegram to the Military Commander of the Jurisdiction of Jaruco, Eduardo Guardado y Corras, highest authority of Command # 15 of Jaruco, on January 1, 1896. In the same he ordered to mobilize to the Jaruco Volunteer Cavalry Regiment and forward the nominal list of chiefs, officers, classes, soldiers, volunteers, horses and all necessary documents for administrative purposes. In addition, in another letter he recommended calling Colonel Antonio Vesa Fillart to organize as many men as possible to operate within the Province.

In response, the cavalry volunteers concentrated on Jaruco. On January 2, 1896, 1 colonel, 2 commanders, 18 officers and 102 troop members were registered in Jaruco, for a total of 123 men. While this was happening in the urban area, the Mambises took the offensive and raised the rails of the railroad between Barcelona and Bainoa, facilitating the advance of the invading troops from the East, who were marching through San Nicolás and Los Palos, with their ruin, heading to Güines.

That same day, Arsenio Martínez Campos, Captain General of the Island of Cuba, issued two articles based on the Public Order Law, due to the emergence of numerous parties of armed insurgents, in the provinces of Havana and Pinar del Río, leaving both in a state of war and their civil authorities exercising their functions and keeping the Captain General informed of all matters.

Following the objective of the insurgents, twenty-four hours later a Spanish column entered Casiguas after reducing to ashes various train stations in Havana Province, including those of Guara and Artemisa.

Throughout the region there was a continuous increase of insurgents who headed towards the Escaleras de Jaruco, San José de la Lajas and the contours of Bainoa, Caraballo and Jibacoa, in the days that followed, corresponding to the first fortnight of January 1896. In the 2nd, insurrectionary forces could be detected by the railroad and the Radio Reloj pasture, in Bainoa. The railway sections between Jaruco and San Miguel were also destroyed. From Casiguas, many insurgents were seen crossing towards Catalina or the hills of Escaleras de Jaruco and there the Mambisa forces intimidated a

Siguiendo el objetivo de los insurgentes, veinticuatro horas más tarde una columna española entró en Casiguas luego de reducir a cenizas diversas estaciones trenes, en la Provincia La Habana, entre ellas las de Guara y Artemisa.

Por toda la región hubo un aumento continuo de insurrectos que se dirigieron hacia las Escaleras de Jaruco, San José de la Lajas y los contornos de Bainoa, Caraballo y Jibacoa, en los días que siguieron, correspondientes a la primera quincena de enero de 1896. En la 2da, fuerzas insurrectas se pudieron detectar por la vía férrea y el potrero de Radio Reloj, en Bainoa. Los tramos de ferrocarril entre Jaruco y San Miguel también fueron destruidos. Desde Casiguas, se vieron a numerosos insurrectos cruzar hacia Catalina o las lomas de Escaleras de Jaruco y allí las fuerzas mambisas intimidaron a un destacamento de españoles

a la rendición. Por los ingenios de Jiquiabo y Correderas y los Montes de Don Martín, se desplegó una partida al mando de Valencia.

El 31 de enero, el Cuartel General de las fuerzas cubanas, acampó en la finca La Luisa. Allí se incorporó el Brigadier José María Aguirre y el coronel Javier de la Vega, del Estado Mayor, con sus escoltas procedentes de Camagüey. El propósito de los movimientos tan poco estratégicos de los cubanos era intencional, para llamar la atención del enemigo y coadyuvar al triunfo de Antonio Maceo en Pinar del Río.

Se desarrolló así el plan ejecutándose diversos ataques, entre ellos, el incendio y la destrucción del ferrocarril y tramos de vía férrea, el servicio telegráfico, algunas casas de Bainoa y la ocupación de establecimientos dentro del poblado, mientras el destacamento de guardias civiles y voluntarios se reconcentraron en la Iglesia.

Formó parte de la misma estrategia el asalto a Caraballo por Ramón Montero y su gente, quienes peleaban contra los voluntarios a las órdenes de Lorenzo Nadal y Archer. Los atacantes penetraron hasta la mitad del pueblo e incendiaron establecimientos propiedad de algunos miembros del Cuerpo de Voluntarios.

El 6 de febrero de 1896, fue nombrado oficialmente el General Aguirre, Jefe de Operaciones de la Provincia de la Habana, y al Capitán Rafael de Cárdenas le ordenaron ponerse bajo sus órdenes, con todos sus hombres y armas. Tres días más tarde, el coronel Vesa envió a un grupo de sus voluntarios a acampar en Tapaste, para vigilar la zona, debido a toda la expectativa creada alrededor del arribo a la Isla del nuevo Gobernador General, Valeriano Weyler, como en efecto, llegó a Cuba, el 10 de febrero, aclamado con

detachment of Spaniards into surrender. Through the Jiquiabo and Correderas mills and the Don Martín Mountains, a party was deployed under the command of Valencia.

On January 31, the Headquarters of the Cuban forces camped at the La Luisa farm. There, Brigadier José María Aguirre and Colonel Javier de la Vega, from the General Staff, joined with their escorts from Camagüey. The purpose of the unstrategic movements of the Cubans was intentional, to attract the attention of the enemy and contribute to the triumph of Antonio Maceo in Pinar del Río.

The plan was thus developed, carrying out various attacks, including the burning and destruction of the railway and sections of railway, the telegraph service, some houses in Bainoa and the occupation of establishments within the town, while the detachment of civil guards and volunteers they concentrated on the Church.

The assault on Caraballo by Ramón Montero and his people, who fought against the volunteers under the command of Lorenzo Nadal and Archer, was part of the same strategy. The attackers penetrated up to half the town and set fire to establishments owned by some members of the Volunteer Corps.

On February 6, 1896, General Aguirre, Chief of Operations of the Province of Havana, was officially appointed and Captain Rafael de Cárdenas was ordered to place himself under his orders, with all his men and weapons. Three days later, Colonel Vesa sent a group of his volunteers to camp in Tapaste, to monitor the area, due to all the expectations created around the arrival to the Island of the new Governor General, Valeriano Weyler, as indeed, he arrived. to Cuba, on February 10, acclaimed with demonstrations of jubilation from the fundamentalist party, the military elements and Spanish volunteers.

But another very peculiar welcome awaited Weyler. Antonio Maceo devised a demoralizing plan for the peninsulars. It consisted of making himself felt within the framework of the war, with an act of presence that would make history and for this he chose the best defended region: Jaruco.

While preparations were being made to assault Barcelona, the parties of Brigadier General José María Aguirre, under the command of Rafael de Cárdenas Benítez, of the Havana Regiment, occupied Caraballo at around 6:30 in the morning of February 16 and set fire to the establishments of Ventura Castro, Fulgencio Rodríguez and Faustino Alonso, Spanish fundamentalists, and that of Volunteer Lieutenant Antonio Roberts. In the attack, Servando Díaz de la

manifestaciones de júbilo del partido integrista, de los elementos militares y voluntarios españoles.

Pero a Weyler le esperaba otra bienvenida muy peculiar. Antonio Maceo ideó un plan desmoralizador para los peninsulares. Consistió en hacerse sentir dentro del marco de la guerra, con un acto de presencia que hiciera historia y escogió para ello la comarca mejor defendida: Jaruco.

Mientras se hacían los preparativos para asaltar la Ciudad Condal, las partidas del General de Brigada José María Aguirre, al mando de Rafael de Cárdenas Benítez, del Regimiento Habana, ocuparon Caraballo, sobre las seis y media de la mañana del 16 de febrero e incendiaron los establecimientos de Ventura Castro, Fulgencio Rodríguez y Faustino Alonso, integristas españoles y el del Teniente de Voluntarios Antonio Roberts. En el ataque tomaron prisioneros a Servando Díaz de la Portilla, al Primer Teniente Ignacio González y al Sargento Ventura Domínguez.

De Caraballo se dirigieron hacia el ingenio San José de los Hermanos Santa Cruz de Oviedo en Bainoa y al potrero de las Cruces, en el que hicieron prisioneros a su dueño, el Capitán de Caballería don Aurelio Revilla. Posteriormente se encaminaron al ingenio Jiquiabo, en donde atacaron a un pequeño destacamento que los defendía, con seis u ocho voluntarios y algunos integrantes de la Guardia Civil, los cuales se rindieron ante la inminencia de la falta de municiones.

Preparando condiciones nuevamente, para que el Ejército Libertador quedara sin amparo Weyler, dictó una circular el 16 de febrero en la que disponía el desalojo de los dueños de comercio en los campos y advertía que los jefes de columnas tomarían medida ante aquellos que incumplieran sus dictámenes.

Entre tanto, fuerzas del regimiento de Asturias de la Habana, combatieron contra los mambises comandados por Aguirre en los Montes de Molina, Casiguas, a tres leguas aproximadamente de Jaruco. Hubo bajas de ambas partes. La zona fue escenario de varias batallas como estas y de otras mucho más nombradas como el asalto e incendio de Jaruco, la noche del 18 de febrero de 1896.

El asalto e incendio de Jaruco

La cifra más cercana, a la representativa de la densidad de población en Jaruco, databa de 1887 y era de un aproximado de 12,182 personas. Su ubicación geográfica fue estratégica para la guerra en La Habana. La Ciudad Condal estaba protegida por la fuerza del ejército, los bomberos y unos 250 soldados voluntarios y de tropa, que contaban con medios de

Portilla, First Lieutenant Ignacio González and Sergeant Ventura Domínguez were taken prisoner. From Caraballo they went to the San José de los Hermanos Santa Cruz de Oviedo sugar mill in Bainoa and to the pasture of Las Cruces, where they took prisoner its owner, the Captain of the Cavalry Don Aurelio Revilla. Later they went to the Jiquiabo sugar mill, where they attacked a small detachment that was defending them, with six or eight volunteers and some members of the Civil Guard, who surrendered due to the imminence of the lack of ammunition.

Preparing conditions again, so that the Liberation Army would be left without protection Weyler, issued a circular on February 16 in which he ordered the eviction of the owners of trade in the fields and warned that the column leaders would take action against those who did not comply with their dictates.

Meanwhile, forces of the Asturias regiment of Havana, fought against the mambises commanded by Aguirre in the Montes de Molina, Casiguas, approximately three leagues from Jaruco. There were casualties on both sides. The area was the scene of several battles like these and others much more named as the assault and fire of Jaruco, on the night of February 18, 1896.

The assault and fire of Jaruco

The closest figure, to the representative of the population density in Jaruco, dated from 1887 and was approximately 12,182 people. Its geographical location was strategic for the war in Havana. The Ciudad Condal was protected by the force of the army, the firemen and some 250 volunteer and troop soldiers, who had capital means of defense such as the three forts: Alfonso XII, España and Guardado; two drums, one of them protected by the Civil Guard; the limits of the town surrounded by a barbed wire; the element of surprise, that is, the eventuality that some columns spent the night near the place and the possible reinforcement by the railway.

Antonio Maceo carefully planned his second foray into the Havana province, with the express interest of making it clear to Valeriano Weyler that the Cubans were capable of facing him in the best guarded estates without any fear and that his fame did not frighten them. Maceo's main objective was to teach the enemy a hard lesson so that the people would take courage. For this reason, with determination and firmness, he guided the journey to Jaruco from the Santa Amalia sugar mill, from where they left at dawn and reached the concentration point at dusk. Some connoisseurs of the region informed the General about the state of the

defensa capitales como los tres fortines: Alfonso XII, España y Guardado; dos tambores, uno de ellos protegido por la Guardia Civil; los límites del pueblo rodeados por una alambrada de púas; el elemento sorpresa, o sea, la eventualidad de que algunas columnas pernoctaran cerca del lugar y el posible refuerzo por la vía férrea.

Antonio Maceo, proyectó cuidadosamente su segunda incursión por la provincia habanera, con el interés expreso de dejarle bien claro a Valeriano Weyler, que los cubanos eran capaces de enfrentarlo en los predios mejores custodiados sin temor alguno y que la fama suya no los atemorizaba. El objetivo principal de Maceo era dar una dura lección al enemigo para que el pueblo cobrara ánimo. Por ello, con decisión y firmeza, guió el recorrido hacia Jaruco desde el ingenio Santa Amalia de donde salieron al alba y llegaron al punto de concentración al oscurecer. Algunos conocedores de la comarca informaron al General sobre el estado de la población, entre ellos un hombre del pueblo que recorrió la ciudad, con el pretexto de vender mercancías. Llegó el momento y Maceo determinó atacar a Jaruco a las nueve de la noche. Fue aquella la más invernal del año.

El General Antonio envió sobre la Plaza de Armas dos secciones de infantería, rompiéndose el fuego entre éstas y la defensa. En medio del combate, incendiaron el Ayuntamiento que fue totalmente destruido con su archivo y Registro de la Propiedad, la Celaduría de la policía y la casa particular del Comandante militar. Los mambises llegaron al centro de la población y acto seguido, a tiro continuo se apoderaron de la cárcel, rindieron a cinco municipales que la custodiaban, liberaron a los 24 presos recluidos allí y le prendieron candela por lo que el penal sufrió quemaduras drásticas en su estructura. La prensa oficialista de la época publicó que, pasados los días, 4 presos retornaron a la cárcel no así una mujer, Cristina Laza quien se unió a los insurrectos desde el primer momento. La morena estaba retenida por disparar un arma de fuego y había sido condenada a dos meses y un día de arresto.

El alcalde, Genaro Vizoso, el Jefe de Escoltas, Ángel Peral y sus subordinados respondieron valientemente al ataque mambí y por ello, según cuentan sus descendientes, el Titán mandó a buscar ante su presencia a Peral, conversó con él y le entregó un pañuelo para que cubriera su cabeza, porque era un hombre mayor calvo y como ya fue expresado, la noche estaba extremadamente fría, por lo que ordenando a sus subordinados que lo custodiaran un buen trecho del camino, lo liberó con mucho respeto.

En lo que se refiere al pasaje de la cárcel, otro suceso notable se mantuvo en el conocimiento de los jaruqueños por tradición oral. Se dijo que los cinco guardias municipales

population, among them a man from the town who toured the

city, under the pretext of selling goods. The moment arrived and Maceo determined to attack Jaruco at nine o'clock at night. It was the most winter of the year.

General Antonio sent two infantry sections on the Plaza de Armas, breaking fire between them and the defense. In the middle of the combat, they set fire to the City Hall, which was totally destroyed with its file and Property Registry, the Police Headquarters and the private house of the Military Commander. The mambises arrived at the center of the town and immediately afterwards, with continuous shooting, they seized the jail, surrendered five municipal officers who were guarding it, released the 24 prisoners held there and set fire to him, so the prison suffered drastic burns in his structure. The official press of the time published that, after a few days, 4 prisoners returned to jail, not a woman, Cristina Laza, who joined the insurgents from the first moment. The brunette was being held for firing a firearm and had been sentenced to two months and one day of arrest.

The mayor, Genaro Vizoso, the Chief of Bodyguards, Ángel Peral and his subordinates bravely responded to the mambí attack and for this reason, according to their descendants, the Titan sent for Peral in front of his presence, talked with him and gave him a handkerchief to cover his head, because he was a bald older man and as already stated, the night was extremely cold, so by ordering his subordinates to guard him a good part of the way, he released him with great respect.

Regarding the passage of the jail, another notable event remained in the knowledge of the people of Jaruqueños by oral tradition. It was said that the five municipal guards were able to resist the combativity of the mambises for a long time, due to the determination of one of them to go down a passage that linked the prison with the barracks, the church and the government house, addressing the former several times for cartridges. The story kept its nickname, (the drooling) as not the name. The most important thing about this

The last anecdote is that it corroborates the presence in the 19th century of the famous tunnels that existed until the first decades of the 20th.

A third account confirms that the wooden houses, located in the block next to the City Hall, were not burned and some still preserve elements of their architecture such as the wooden facades and the original tile roofs, because in one of them there was a

pudieron resistir por un buen rato la combatividad de los mambises, debido al empeño de uno de ellos en bajar por un pasadizo que unió al presidio con el cuartel, la iglesia y la casa de gobierno, dirigiéndose al primero varias veces en busca de cartuchos. La historia conservó su apodo, (el babeo) ya que no el nombre. Lo más importante de esta última anécdota es que corrobora la presencia en el siglo XIX, de los célebres túneles que existieron hasta las primeras décadas del XX.

Un tercer relato ratifica, que las casas de madera, ubicadas en la cuadra siguiente al Ayuntamiento no se quemaron y algunas aún conservan elementos de su arquitectura como las fachadas de madera y los techos de tejas originales, debido a que en una de ellas había un velorio y los mambises respetaron el hogar en donde tenía efecto la penosa reunión, poniendo empeño en que no se esparcieran las llamas hasta allí.

En los alrededores de la Plaza de Armas, ardieron 131 viviendas abandonadas, entre las mismas, unas de bastante valor. Ciertos centros comerciales quedaron reducidos a cenizas y otros saqueados, en fin, es dable afirmar que el pueblo fue incendiado prácticamente por los cuatro costados.

Los guardias municipales y los bomberos se rindieron. Fueron ocupados también la Intendencia en las calles Villanueva y Cárcel y otras oficinas del gobierno. No pudieron tomar el cuartel que se hallaba bajo la protección de los soldados de Saboya, al mando de un oficial de apellido Rivas, ya que el combate tomó proporciones inesperadas cuando dos compañías de tropa de línea, se sumaron a las fuerzas españolas e intentaron desalojar a los mambises.

Aquellas arribaron a Jaruco después de que compusieran la línea del ferrocarril, resguardada por fuerzas de artillería y caballería desde la Habana, estas últimas con el objetivo, además, de proteger a las compañías de Guadalajara, las cuales recibieron la orden de dirigirse a Jaruco, acabadas de desembarcar de Santiago de Cuba. Los militares españoles sospecharon que iba a haber una reconcentración de las partidas de Maceo y Gómez y unieron la mayor cantidad de fuerzas posibles.

En otra zona de Jaruco el ataque continuó largo tiempo. Cayó el fuerte Guardado por falta de municiones y sus defensores lo abandonaron. Algo similar ocurrió con el Alfonso XII. Maceo ordenó concluir el asalto, a las 3 de la mañana del día 19 y marchar hacia delante con un botín sustancioso: 80 fusiles y 5000 cápsulas; ropas y otros útiles. Los mambises sufrieron 3 bajas y hubo 11 heridos. Los españoles publicaron que sólo habían sufrido sólo 1 baja y les habían herido a 6 soldados, cifras poco confiables dada la

wake and the mambises respected the home where the painful meeting took place, making an effort not to spread the flames there.

In the surroundings of the Plaza de Armas, 131 abandoned houses burned, among them, some of considerable value. Certain shopping centers were reduced to ashes and others looted, in short, it is possible to affirm that the town was set on fire practically from all four sides.

The municipal guards and firefighters surrendered. The Intendancy in Villanueva and Cárcel streets and other government offices were also occupied. They could not take the barracks that was under the protection of the Savoyard soldiers, under the command of an officer with the surname Rivas, since the combat took unexpected proportions when two companies of the line troops joined the Spanish forces and tried to evacuate to the mambises.

Those arrived in Jaruco after they made up the railway line, guarded by artillery and cavalry forces from Havana, the latter with the objective, in addition, of protecting the companies of Guadalajara, which received the order to go to Jaruco, just disembarked from Santiago de Cuba. The Spanish military suspected that there was going to be a reconcentration of the parties of Maceo and Gómez and they united as many forces as possible.

In another area of Jaruco the attack continued for a long time. Fort Guarded fell due to lack of ammunition and its defenders abandoned it. Something similar happened with Alfonso XII. Maceo ordered to conclude the assault, at 3 in the morning of the 19th and march forward with a substantial loot: 80 rifles and 5000 capsules; clothes and other supplies. The Mambises suffered 3 casualties and there were 11 wounded. The Spanish published that they had only suffered only 1 casualty and 6 soldiers had been wounded, unreliable figures given the scale of the combat. In the vicinity of Jaruco, Antonio Maceo's troops received the help of the peasants by stopping in a hut to treat their wounded.

As the assault on Jaruco was an undoubted success, the official press tried to exaggerate the courage shown by the Spaniards with the publication of extraordinary figures, confusing data and sensational statements. For example, in the Last minute section. Subtitle: Officers. Lo de Jaruco., Which could be read in column 3 of the same page number, corresponding to the Evening Edition of the Diario de la Marina, of Thursday, February 20, 1896, it was stated that Maceo attacked Jaruco with three or four thousand men, a force that would be extremely superior to that which the Spanish came to concentrate in the locality and its periphery,

envergadura del combate. En las inmediaciones de Jaruco, las tropas de Antonio Maceo recibieron la ayuda de los campesinos al detenerse en un bohío para curar a sus heridos.

Como el asalto a Jaruco fue un éxito indudable, la prensa oficialista intentó exagerar el arrojo demostrado por los españoles con la publicación de cifras extraordinarias, datos confusos y aseveraciones sensacionalistas. Por ejemplo, en la sección Última hora. Subtítulo: Oficiales. Lo de Jaruco., que pudo leerse en la columna 3 de igual número de página, correspondiente a la Edición de la tarde del Diario de la Marina, del jueves 20 de febrero de 1896, se afirmó que Maceo atacó Jaruco con tres o cuatro mil hombres, una fuerza que sería extremadamente superior a la que los españoles llegaron a concentrar en la localidad y su periferia, incluso contando a las compañías de Guadalajara. Con relación a estas también el diario alegó que se enfrentaron a las tropas del General a las tres de la tarde del día siguiente, ocasionándoles bajas, cuando fue, esa hora, pero en la madrugada del 19 que se retiraron los mambises, después de seis de permanencia en la zona de combate y por último, alegó que el comandante militar de Jaruco estaba amenazado de muerte y este fue el motivo principal para que fueran enviadas las compañías en su auxilio.

Aunque hubo muchos tramos de la línea del ferrocarril cortados, siguió de servicio el trecho que unía a Jaruco con la estación de Fesser en Regla y por ello pudieron arribar un grupo de familias jaruqueñas a La Habana esa noche, sobre las doce y media, en busca de refugio, huyéndole al ataque de que fue objeto la ciudad y al fuego que se extendió por diversas partes de la pequeña urbe.

En el mismo artículo informativo sobre la batalla en la Ciudad Condal los redactores de el Diario de la Marina, continuaron diciendo que también al amanecer, la columna del coronel Hernández llegó a Jaruco proveniente de Catalina en persecución de mil insurrectos a encontrados por la tienda de Molina, y que los españoles batieron a los mambises, le ocasionaron una docena de muertos e hirieron a muchos otros, entre tanto, de los hombres de Hernández sólo tres fueron heridos y murieron algunos caballos, mulos y asno, por lo que fue una verdadera batida que dividió al enemigo.

En verdad tienen que estudiarse con cuidado las informaciones de un periódico tendencioso, radicalmente españolista, afanado por exaltar las acciones del ejército español y minimizar las de los mambises. Una de las vías fue repartir según sus intereses los cientos y los miles, los algunos y los ningunos, las batidas y el fraccionamiento de las columnas cubanas.

even counting the Guadalajara companies. In relation to these, the newspaper also alleged that they confronted the General's troops at three o'clock in the afternoon the next day, causing them casualties, when it was, that hour, but in the early morning of the 19 that the mambises withdrew, after six of permanence in the combat zone and finally, he alleged that the military commander of Jaruco was threatened with death and this was the main reason for the companies to be sent to his aid.

Although there were many sections of the railway line cut off, the section that linked Jaruco with the Fesser station in Regla continued to be in service, and for this reason a group of Jaruco families were able to arrive in Havana that night, around half past twelve, in seeking refuge, fleeing the attack that the city was subjected to and the fire that spread through various parts of the small city.

In the same informative article on the battle in Barcelona, the editors of the Diario de la Marina continued to say that also at dawn, Colonel Hernández's column arrived in Jaruco from Catalina in pursuit of a thousand insurgents to found by Molina's store, and that the Spaniards beat the mambises, caused a dozen deaths and wounded many others, meanwhile, of Hernández's men only three were injured and some horses, mules and donkeys died, for what was a real raid that divided the enemy.

In truth, the information in a biased, radically Spanishist newspaper, striving to exalt the actions of the Spanish army and minimize those of the Mambises, must be carefully studied. One of the ways was to distribute the hundreds and thousands, some and none, the raids and the division of the Cuban columns according to their interests.

It is only necessary to observe that in the same article they stated that among the Mambises there was 1 casualty in the attack on Jaruco and immediately, commenting on the actions of the army, volunteers and firefighters, they add that they caused numerous casualties to the enemy and that the station The railroad did not even approach the attackers because it was very well defended by the army forces, when its location was far from the main objective of Maceo's action, and that the number of prisoners was extended from 24 to 28.

In relation to the prisoners, this attack also had other social incidents. It is especially remembered that among those released from prison, the conspiratorial doctor Vidal Sotolongo Lynch, brother of the famous mambí Jesús Sotolongo Lynch, whose family was originally from Bainoa, was serving a life sentence.

Sólo hay que observar que en el mismo artículo expusieron que entre los mambises hubo 1 baja en el ataque a Jaruco e inmediatamente, comentando las acciones del ejército, los voluntarios y los bomberos, añaden que causaron numerosas bajas al enemigo y que a la estación de ferrocarril ni tan siquiera se acercaron los atacantes porque estuvo muy bien defendida por las fuerzas del ejército, cuando, su emplazamiento era lejos del objetivo principal de acción de Maceo, y que la cifra de presos la extendieron de 24 a 28.

En relación a los presos, este ataque también tuvo otras incidencias sociales. Se recuerda especialmente que entre los liberados de la cárcel se hallaba cumpliendo cadena perpetua el médico conspirador Vidal Sotolongo Lynch, hermano del insigne mambí Jesús Sotolongo Lynch, cuya familia era originaria de Bainoa. Luego de su excarcelación, el eminente doctor en medicina vivió un tiempo en el clandestinaje y volvió a la vida pública sin que las autoridades coloniales lo apresaran de nuevo. Tal era el prestigio de Antonio Maceo, que los españoles le respetaron la libertad otorgada por el Titán de Bronce. El Museo Municipal de Jaruco conserva la cuchara y el tenedor de madera, que hizo el doctor para su propio uso mientras estuvo en el presidio.

Mujeres independentistas

En octubre de 1896, fueron hechas prisioneras dos jaruqueñas: Francisca y Agustina Simón López, hermanas del Comandante Víctor Simón, cuando se dirigían al caserío del Perú. Ellas atendieron personalmente la prefectura de las fuerzas mambisas de las Escaleras de Jaruco, llevando mensajes y provisiones y ocupándose de los heridos. Las encerraron en el Castillo del Príncipe y allí las dejaron hasta el final de la guerra. En cuanto a la morena Cristina Laza cuya incorporación a las fuerzas de Antonio Maceo, cuando el asalto de la ciudad, fue publicada en la prensa habanera, continúa por el momento como una incógnita por investigar.

Otras féminas que participaron activamente en acciones revolucionarias fueron Magdalena Fundora, Teófila Pino, Leopoldina Casanova, Cástula Maricela y Rosa Casanova, cuyo sobre seudónimo de guerra fue La Libertadora.

Personalidades revolucionarias destacadas (1895-1898)

Nombres asentados en los anales de la Guerra de Independencia de 1895, en Jaruco, son: José María Aguirre, Rafael de Cárdenas, José González, Ramón Montero, Néstor Aranguren y Raúl Arango; Eliseo Figueroa, Custodio Pedroso y Alfredo Lima. También sobresalieron como jefes

After his release from prison, the eminent doctor of medicine lived for a time in hiding and returned to public life without being arrested again by the colonial authorities. Such was the prestige of Antonio Maceo, that the Spanish respected the freedom granted by the Bronze Titan. The Jaruco Municipal Museum preserves the wooden spoon and fork, which the doctor made for his own use while he was in prison.

Independence women

In October 1896, two from Jaruqueñas were taken prisoner: Francisca and Agustina Simón López, sisters of Commander Víctor Simón, when they were going to the village of Peru. They personally attended to the prefecture of the Mambisa forces of the Escaleras de Jaruco, carrying messages and supplies and taking care of the wounded. They were locked up in the Prince's Castle and left there until the end of the war. As for the brunette Cristina Laza, whose incorporation into the forces of Antonio Maceo, when the assault on the city, was published in the Havana press, continues for the moment as a mystery to be investigated.

Other women who actively participated in revolutionary actions were Magdalena Fundora, Teófila Pino, Leopoldina Casanova, Cástula Maricela and Rosa Casanova, whose pseudonym for war was La Libertadora.

Outstanding revolutionary personalities (1895-1898)

Names recorded in the annals of the War of Independence of 1895, in Jaruco, are: José María Aguirre, Rafael de Cárdenas, José González, Ramón Montero, Néstor Aranguren and Raúl Arango; Eliseo Figueroa, Custodio Pedroso and Alfredo Lima. They also stood out as heads of brave insurgent parties: Tomás Valencia, Víctor Simón, Lino Mirabal, Eleno Ramos, Benigno Miranda, Adolfo Castillo and Francisco Rodríguez.

Conclusions

It is of great importance that young people carry out studies on the history of the locality where they live in order to strengthen the values and ideals of the Revolution.

Cuban, creating feelings of belonging, rescuing the identity of the people, which is an essential task of each citizen.

de valerosas partidas de insurrectos: Tomás Valencia, Víctor Simón, Lino Mirabal, Eleno Ramos, Benigno Miranda, Adolfo Castillo y Francisco Rodríguez.

Conclusiones

Es de gran importancia que los jóvenes realicen estudios sobre la historia de la localidad donde viven para lograr el fortalecimiento de los valores e ideales de la Revolución Cubana, crear sentimientos de pertenencia, rescatar la identidad del pueblo que es tarea esencial de cada ciudadano.

La investigación realizada acerca de la historia del municipio de Jaruco demostró el desarrollo alcanzado por los grupos que caracterizaron la comunidad aborigen y el surgimiento de Jaruco como Ciudad Condal, además de contenidos históricos de relevante significación en la lucha por la libertad de la patria contra el dominio español.

The research carried out on the history of the municipality of Jaruco demonstrated the development achieved by the groups that characterized the aboriginal community and the emergence of Jaruco as a Ciudad Condal, in addition to historical content of relevant significance in the fight for the freedom of the homeland against the Spanish domain.

Bibliografía / References

- Arencibia Villagarcía, Damaris. 1988. El proceso de la Fundación de Jaruco (1616- 1783). (Cuadernos de Historia Jarunqueña) Jaruco: Museo Municipal de Jaruco. 73p.
- Arencibia Villagarcía, Damaris. 2001. Bibliografía Municipal de Jaruco. Libros y folletos. diciembre .(Digital) 55p.
- Comisión de Historia del P.C.C. Municipal de Jaruco. Historia de la Ciudad de Jaruco. (Versión Digital)
- Correa, O. 2001. Comunidades aborígenes de Jaruco. Jaruco, La Habana: Editorial "Antonio José Oviedo". 58p.
- González, R; Cardentey, Juan. 2015. Conocimiento de la historia local: necesidad educativa de los estudiantes de Medicina. EDUMECENTRO. 7(2):120-131. abr.-jun. <http://www.revedumecentro.sld.cu>
- Núñez, I. 2002. La enseñanza de la historia local *un problema didáctico que no espera. Memorias (Guantánamo)*. Suplemento histórico del periódico Venceremos.
- Medina, Z 2018. Reseña sobre la historia de Güines en las etapas colonial y neocolonial. Anuario Ciencia en la UNAH .Vol. 16, Núm. 1 (2018): enero-diciembre
- Rey Alfonso, Francisco. Fuentes para la Historia de Jaruco (I) (Versión Digital).